



actas

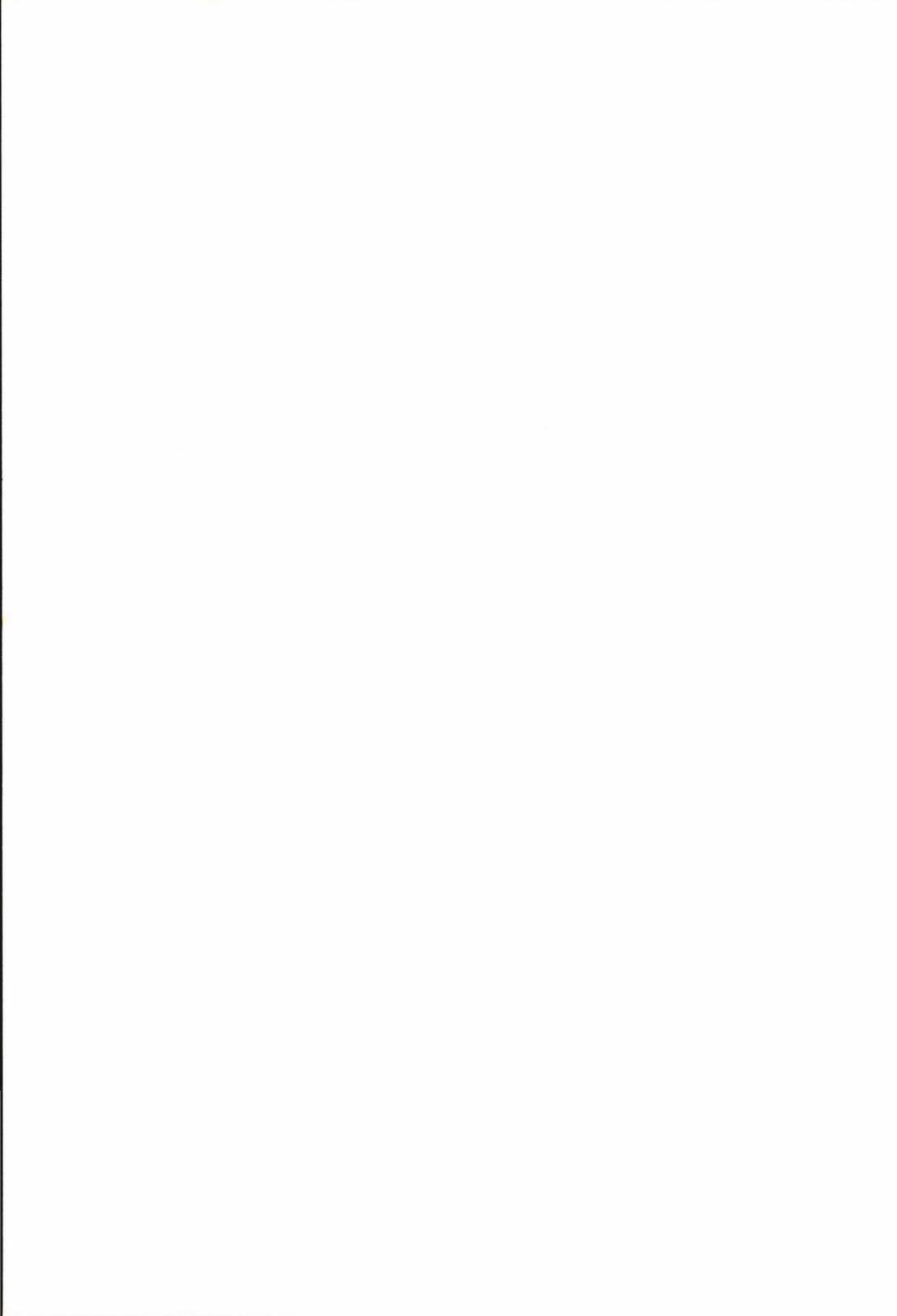
del consejo superior

año LXIV - julio-septiembre 1983

N.º 309

órgano oficial
de animación
y comunicación
para la
congregación salesiana

**Direzione Generale
Opere Don Bosco
Roma**



actas

del consejo superior
de la sociedad salesiana
de san Juan Bosco

ORGANO OFICIAL DE ANIMACION Y COMUNICACION PARA LA CONGREGACION SALESIANA

N.º 309

año LXIV

julio-septiembre 1983

		<i>Página</i>
1. CARTA DEL RECTOR MAYOR Don Egidio Viganó	ACTO DE ABANDONO DE LA CONGREGACION EN MARIA AUXILIADORA, MADRE DE LA IGLESIA	3
2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES	2.1. Jóvenes y Reconciliación 2.2. Directorios inspectoriales de formación	26 33
3. DISPOSICIONES Y NORMAS	Beatos Luis Versiglia y Calixto Caravario. Textos litúrgicos aprobados	39
4. ACTIVIDADES DEL CONSEJO SUPERIOR	4.1. De la crónica del Rector Mayor 4.2. Sesión plenaria: enero-junio 1983 4.3. Consejo de pastoral juvenil	44 45 45
5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS	5.1. Preparación del XXII Capítulo General 5.2. Luis Versiglia y Calixto Caravario a. Homilía del Santo Padre b. El Papa en el «regina caeli» c. Presentes de la Congregación al Papa 5.3. El Papa en la muerte de don Renato Ziggotti 5.4. Solidaridad fraterna (43.ª relación) 5.5. Noticias de las misiones 5.6. Asociación Bíblica Salesiana 5.7. José Quadrio: Se pide su beatificación 5.8. Nombramientos pontificios y salesianos 5.9. Hermanos difuntos	47 56 61 62 63 64 65 70 72

Central Catequística Salesiana
Alcalá, 164 - Madrid-28
Edición extracomercial

Instituto Politécnico Salesianos-Atocha

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

Don Egidio VIGANÓ

Acto de abandono de la Congregación en María Auxiliadora, Madre de la Iglesia

A. **NOTICIAS:** 1. Santa muerte de don Renato Ziggiotti.—2. Solemne beatificación de monseñor Luis Versiglia y del P. Calixto Caravario.

B. **ACTO DE ABANDONO DE LA CONGREGACION EN MARIA AUXILIADORA, MADRE DE LA IGLESIA:** En el umbral de una nueva etapa en la vida de la Congregación.—Significado de este nuestro acto religioso.—Abandonados en María Auxiliadora, preparamos el adviento del 2000. Queremos ser misioneros valientes de la juventud.—Educadores de la gracia.—Por qué hablamos de «abandono».—Fe y esperanza.

C. **APENDICE.**

Roma, 31 de mayo de 1983

Queridos hermanos:

Dos acontecimientos merecen un recuerdo especial en esta cita trimestral. El primero es la santa muerte de don Renato Ziggiotti —Rector Mayor emérito y V Sucesor de Don Bosco— en Albaré (Verona, Italia) el 19 de abril. El segundo es la beatificación de monseñor Luis Versiglia y de Calixto Caravario, proclamada solemnemente por el Papa Juan Pablo II el 15 de mayo en la Plaza de San Pedro.

1. La figura de don Renato Ziggiotti

Será recordada como se merece en otro lugar. Aquí queremos decir que don Renato nos muestra el rostro genuino de un gran hijo de Don Bosco y, con sus doce años de rectorado, nos trae a la memoria un período muy delicado y característico de la historia de la Congregación.

Tras un largo servicio de director, inspector, consejero general para la escuela y prefecto o vicario del Rector Mayor, le tocó ser el guía de nuestra familia al final —podríamos decir— de una era cultural, tras el gran conflicto mundial de 1939 a 1945 y durante la preparación inmediata y el desarrollo del Concilio Vaticano II, cuando ya comenzaba a despuntar la aurora de una nueva época histórica, acompañada por los equívocos de la contestación que se presagiaba en los hechos de 1968 con sus tensiones y revueltas.

Don Renato Ziggiotti, como timonel de la Congregación, supo testimoniar con una simpatía constante los valores permanentes de la vocación salesiana. En una hora de desgarrones trenzó la unidad de todas las casas y de todos los hermanos. Cuando la mirada de muchos se dirigía más al futuro que al pasado, insistió en el conocimiento y amor de Don Bosco fundador como indispensable punto de referencia en el camino hacia el futuro; cuando crecía la incertidumbre y se proponía una intensa búsqueda de identidad, proclamó con su vida una postura convencida, un trabajo incansable animado por su fuerte espíritu de sacrificio, un firme sentido de Dios, una devoción filial a María, un profundo y vigilante entusiasmo por los jóvenes, una entrega más intensa a las vocaciones y a la formación, una humildad que le indicó el momento de pasar a otras manos el servicio de timonel y un gozo y alegría inagotables. ¡Dio testimonio de los valores permanentes de la vocación salesiana!

Demos gracias a Dios por habernos dado un hermano de tal temple y talla, y tan dócil al Espíritu del Señor, que pudo encaminar la Congregación hacia su preparación, dentro de la unidad y fidelidad, para las apremiantes exigencias de los tiempos nuevos.

2. La beatificación de nuestros dos primeros misioneros mártires

Ha sido un hecho que ha enriquecido a la familia salesiana con una nueva dimensión eclesial. De ella nos han hecho tomar conciencia primero la profunda y profética homilía del Santo Padre, y después la docta, bien documentada y apasionada lección de monseñor Antonio M.^a Javierre, Secretario de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, durante la solemne conmemoración de los dos Beatos en el aula magna de nuestra Universidad Pontificia. Con esta beatificación se ha visto sancionada una nueva dimensión fundamental de santidad en los hijos de Don Bosco: la de ver en el martirio una meta intrínseca al espíritu del «da mihi ánimas», definido por Don Bosco como *martirio de caridad y de sacrificio por el bien del prójimo*.

Don Bosco insistía en ello con frecuencia. *El primer paso que debe dar —dice— quien se propone seguir a Dios es renunciar a sí mismo y llevar su propia cruz detrás en El*¹. Y —algo más bien raro porque Don Bosco explicaba poco sus sentencias— en una carta de 1867 a todos los salesianos, precisa así su pensamiento: *Es lo que hace en nuestra Sociedad quien consume sus fuerzas en el ministerio sagrado, en la enseñanza o en otro ejercicio sacerdotal, llegando incluso a una muerte violenta en la cárcel o en el destierro, a hierro, agua o fuego...*².

Los dos Beatos con el derramamiento de su sangre sellaron su amor de predilección a los jóvenes. *El mártir es inmolado —nos dijo el Papa— por razón de su testimonio en favor de la fe. (Esto puede suceder) por causa de una acción moral que en la fe encuentra su principio y su razón de ser. En tal caso se trata de un testimonio implícito e indirecto (de la fe; pero) no menos real, y hasta cierto punto podríamos decir que más completo, ya que tiene lugar en los mismos frutos de la fe, que son las obras de la caridad*³.

1. JUAN BOSCO, *Il cristiano guidato alla verità ed alla civiltà secondo lo spirito di S. Vincenzo de Paoli*, 1848, p. 139.

2. *Epistolario*, vol. I, p. 464.

3. *L'Osservatore Romano*, 16-17 de mayo de 1983.

Más adelante, en su homilía, el Papa asigna una extraordinaria importancia profética al martirio de nuestros dos hermanos cuando dice: *La sangre de los dos Beatos está en el cimiento de la Iglesia china, como la sangre de Pedro está en el cimiento de la Iglesia de Roma. Por consiguiente, —dice— debemos ver el testimonio de su amor y servicio como un índice de la profunda armonía del Evangelio con los valores más elevados de la cultura y espiritualidad chinas. En tal testimonio son inseparables el sacrificio que se ofrece a Dios y el don de sí mismo que se hace al pueblo y a la Iglesia de China*⁴.

4. *Ibidem.*

Por eso el Santo Padre confiesa su esperanza de que *la gozosa circunstancia de este rito de beatificación suponga y refuerce el avance del diálogo entre el Evangelio y la cultura en favor del inmenso pueblo chino*⁵.

5. *Cfr. Ibidem.*

Todo lo cual nos hace sentirnos obligados eclesialmente no sólo al compromiso misionero en general y al plan Africa en particular, sino también ante esta gran expectativa de la Iglesia respecto a la China continental.

Así pues, queridos hermanos, debemos pensar que el Señor nos pide mucho más de lo que ya estamos haciendo con las limitadas fuerzas de que disponemos. ¡Es verdad! Dios nos compromete siempre a más de lo que pueden nuestras fuerzas. Y está bien que sea así, porque debemos sentirnos objetivamente en sus manos, sostenidos por su poder y llevados por su Espíritu a participar cada vez más activamente en una hora de expansión de la Iglesia. En ella creceremos también nosotros, si evitamos recluirnos en lo ya hecho para cicatear nuestras fuerzas con cálculos caseros. ¡Estamos llamados a cultivar de verdad una fe concreta en la eficacia de la resurrección de Cristo y de María, y a tener la seguridad de que nuestra familia espiritual ha nacido en la magnanimidad y está alimentada por una energía superior íntima!...

6. *Memorias Biográficas*, 13, 288.

7. *Cartas Circulares*, p. 286.

Nuestro Fundador nos anima a ello diciéndonos: *Trabajad lo imposible*⁶.

Don Pablo Albera, citando a San Francisco de Sales, decía: *Abandonados a la protección (de María), acometemos cosas grandes. Si la amamos con fervor, Ella nos alcanzará todo lo que deseemos*⁷. ¡La ya centenaria experiencia de nuestra existencia vocacional nos llama a *cosas grandes!*

Precisamente sobre el tema de nuestra entrega especial a María Auxiliadora os ofrezco algunas reflexiones de cara a nuestros crecientes compromisos de futuro.

ACTO DE ABANDONO DE LA CONGREGACION EN MARIA AUXILIADORA, MADRE DE LA IGLESIA

El próximo Capítulo General cierra de algún modo el proceso de identificación posconciliar fomentado por la Iglesia y exigido por el nacimiento de una nueva época cultural, que coincide con la preparación del tercer milenio de la Iglesia. Como en los orígenes, en cada uno de nuestros comienzos debe aparecer clara e indispensable la intervención de María.

En el umbral de una nueva etapa en la vida de la Congregación

La labor capitular de nuestro trabajo final sobre las Constituciones y los Reglamentos, además de punto de llegada —como os decía al convocar el XXII Capítulo General⁸—, debe ser sobre todo plataforma segura para el relanzamiento de nuestra vo-

8. Cfr. ACS 305.

cación en la Iglesia. *El XXII Capítulo General* —os escribía— *debería poner las bases para una deseada etapa de más autenticidad salesiana*, tanto en el espíritu de los hermanos y de las comunidades, como en la magnanimidad de los compromisos apostólicos inspectoriales y mundiales. Oímos que nuestros grandes predecesores nos susurran al corazón: *¡Acometed cosas grandes!*

Pero esto sólo lo sabremos hacer si *nos abandonamos a la protección* de la Virgen, como nuestro Padre Don Bosco. Por esa razón me ha parecido oportuno, a petición también de varios hermanos, invitaros a hacer un solemne «Acto de Abandono» toda la Congregación en María Auxiliadora, Madre de la Iglesia, con ocasión del próximo Capítulo General.

Al clausurar los ejercicios espirituales que precederán la inauguración oficial del Capítulo, el 14 de enero de 1984 sus miembros, en nombre de las comunidades inspectoriales y en representación de todos los hermanos y de toda la Congregación, harán un especial «Acto de Abandono» en María. Invito a las comunidades locales y a cada salesiano a sumarse a tal «acto» celebrándolo también en cada una de las casas. Vea cada Inspector con su Consejo la mejor forma de prepararlo y realizarlo en todas las comunidades locales.

Querriamos prepararnos a ese acto como es debido procurando comprender la importancia espiritual y salesiana que debe tener tal gesto mariano para el relanzamiento de nuestra vocación en el umbral —como suele decir el Papa— del adviento del 2000.

Significado de este nuestro acto religioso

Quiere ser un gesto de fe y de esperanza. Lo incluimos en un clima de proyecto para el futuro. El

XXII Capítulo General, más que una meta, es un campo base de partida: *¡Más, más alto, más adelante!*

Ante todo nuestro «acto de abandono» en María Auxiliadora debe ser un gesto *profundamente comunitario*. Nuestra idea es poner en las manos maternas de la Virgen y encomendar a sus cuidados, a sus amorosas iniciativas, a su poderosa intercesión y a su singular y materna capacidad para llevar a Cristo, toda la Congregación en cuanto comunidad mundial, como comunión en la identidad de espíritu y misión en todas las Inspectorías y Casas.

María, que entre nosotros *lo ha hecho todo*, nos ayude a crecer en la unidad y en la fidelidad al Fundador a través de la oportuna adaptación a las variadas formas de las situaciones.

Esta dimensión comunitaria comporta, por su misma naturaleza, que la entrega sea también un *acto personal de cada socio*. Cada salesiano debe sentir en su propia conciencia la voluntad de abandonarse con fe a una Persona que inspira plena confianza y a una Madre que todo lo puede en la economía de la salvación.

Ofrecemos nuestra Congregación y cada uno de sus miembros a María porque con Ella nos sentimos parte viva de la Iglesia, de la que es Madre, Auxilio y Modelo, y compartimos generosamente su misión en el mundo, sobre todo en favor de la juventud, para tomar parte con eficacia y actualidad en el testimonio y construcción del Reino de Cristo y de Dios entre los jóvenes.

Tal entrega supone en cada uno una visión más clara y consciente de nuestra especial consagración sacramental y religiosa. De este modo será más fácil mejorar en fidelidad. Hay una relación objetiva y vínculos concretos entre nuestro ser cristiano y religioso y la función eclesial de María. Con el «Acto de abandono» nos proponemos tener de ello una consi-

deración más constante y atenta. María nos ayudará a vivir con fidelidad la vocación salesiana, a captar su belleza y a cumplir su misión. Nos enseñará a vivir cada día, en sus diversas manifestaciones, la síntesis salesiana de nuestra espiritualidad, tal como la compendia la hermosa oración que todas las mañanas rezamos a María Auxiliadora después de la meditación. Es una oración muy rica de significado para nosotros. Con ella nos ponemos bajo la protección materna de María, nos ponemos en sus manos y le pedimos el don de la fidelidad, renovando el ofrecimiento de nosotros mismos al Señor en la entrega a la misión juvenil, de cuyo espíritu traza un dinámico y práctico cuadro de santidad.

(N. B.: *Para que no haya dudas de a qué oración nos estamos refiriendo, en apéndice se inserta su texto oficial, tal como debería rezarse en todas las Inspectorías y Casas.*)

Este nuestro gesto mariano es también compromiso de crecer en nuestra conciencia de hijos, realidad que está en el centro de toda la vida cristiana: Hijos de Dios en Cristo; pero también de María, Madre de Dios en Cristo. La filiación comporta una verdadera relación de consanguinidad espiritual, un parentesco vital de gracia que orienta la libertad hacia el crecimiento en la órbita evangélica de la obediencia: *Por María a Cristo; hijos en el Hijo.*

«Abandonarnos» en María y pertenecerle más conscientemente no significa reducir el ámbito de la propia libertad, sino afirmar el verdadero, elegido con predilección como ambiente favorable de familia en donde lanzar la maduración cristiana y la correcta expansión del propio amor.

Algún Santo habla también de «*servidumbre*» o «*esclavitud materna*», no tanto para frenar o borrar la iniciativa de la libertad, cuanto para indicar con incisiva expresividad el significado de pertenencia total —«*Totus tuus*»— como plenitud de amor y afirma-

ción de libertad santificada. En nuestros noviciados y en los centros de formación este «*sentido de pertenencia total a María*» ha sido durante muchos años una práctica plenamente libre, pero casi ordinaria y común.

Nuestro padre y fundador Don Bosco sugería que se hiciera más consciente y comprometido el aspecto de entrega a María con un «*acto de filiación*». En un opúsculo de 1869, publicado en las «Lecturas Católicas» para uso de la Asociación de devotos de María Auxiliadora —por él fundada hacía poco—, proponía un «*acto de filiación*» *por el que se toma por madre a la Virgen María*.

La fórmula que redactó para tal acto es una oración de abandono que centra la atención y la súplica en Jesucristo, «principio primero y fin último». En su testamento desde la cruz da «al apóstol predilecto», San Juan, la calidad y título de Hijo de «su» madre María. Después la oración del devoto se dirige a la Virgen para pedirle *poder pertenecerle a Ella* como hijo y *tenerla como madre*, pues confiando en su bondad la *elige para madre* y le suplica lo *reciba*; le hace *entrega total e irrevocable de sí mismo* y se *abandona* en sus brazos, confiando en su *protección materna*.

En esta fórmula de Don Bosco tenemos bien expresados el significado propio del gesto de abandono y sus exigencias y compromisos fundamentales. Es un acto de fe que renueva la conciencia bautismal de la filiación. La misma formulación del «acto» es testimonio de intuición eclesial, abierta a su maduración posterior en línea con la renovación mariana posconciliar.

El «acto de filiación» que propagó nuestro Fundador destaca, en el devoto, libre iniciativa de reconocer y cultivar la especial función materna de María, confiando abandono de sí mismo en Ella, disponibilidad filial para dejarse guiar, seguridad en su

auxilio oportuno y actitud de una devoción que a través de María está plenamente orientada a Cristo para vivir mejor y en plenitud las riquezas de su misterio.

La fecha de redacción y los contenidos de este texto mariano de Don Bosco llevan a poner en relación espontáneamente este «acto de filiación» con el característico nombre que dio a «sus» religiosas, las *Hijas de María Auxiliadora*. En el artículo 4 de las Constituciones renovadas de las Hijas de María Auxiliadora se lee: *Somos una familia religiosa que pertenece totalmente a María. Don Bosco nos quiso «monumento viviente» de su gratitud a María Auxiliadora y nos pide que seamos su «gracias» prolongado en el tiempo. Nosotras a María la sentimos presente en nuestra vida y en Ella nos abandonamos totalmente.*

Abandonados en María Auxiliadora, preparamos el adviento del 2000

Don Bosco maduró su devoción a María contemplándola apostólicamente como Auxilio del pueblo cristiano y Madre de la Iglesia. Esto no es un aspecto indiferente para nuestro «acto de abandono». Nos proponemos entregarnos a nosotros mismos a una Madre hacendosa, continuamente solícita por la suerte de la Iglesia en las vicisitudes de la historia de cada siglo.

Nuestra participación en la misión del Pueblo de Dios da el primer puesto a la pastoral juvenil y, por consiguiente, en María destaca su solicitud materna para con los jóvenes, para con los problemas culturales de la educación y para con la pedagogía de las vocaciones, con sensibilidad apostólica ante el proyecto de una sociedad nueva y de una comunidad cristiana más comprometida.

● El abandono en María, vista como Auxiliadora-Madre de la Iglesia, comporta en nosotros una especial actitud eclesial de adhesión y afecto *al Papa y a los Obispos*. Aceptamos sin reservas su Magisterio y su dirección pastoral como auténtica mediación de Cristo Cabeza sobre todo su Cuerpo; somos sensibles a las necesidades apremiantes de la Iglesia universal y particular, y nos esforzamos por colaborar de forma generosa y concreta, una vez actualizados y reformulados para ello nuestros criterios de identidad y de comunión.

Nuestro «acto de abandono» deberá renovar en la Congregación, con la ayuda de María, esta importante característica de fidelidad especial al Papa y a los Obispos legada por Don Bosco y hoy necesitada de un testimonio sincero y sacrificado.

El aprecio sincero y la referencia continua y vigilante, en nuestra vida espiritual y pastoral, al peculiar carisma de discernimiento de los pastores puestos por Cristo y asistidos por su Espíritu para guiar al Pueblo de Dios en las coyunturas del devenir humano, es uno de los grandes valores eclesiales que pedimos a María Auxiliadora nos ayude a saber robustecer e incrementar en la Congregación.

● Otro aspecto que nos proponemos intensificar con este nuestro «abandono en María» y del que Ella es modelo excelso y fuente inagotable, es la *bondad*. Se trata del buen sentido del corazón, de la sencillez gozosa, de la «bondad hecha sistema» que constituye un poco nuestro «cuarto voto», incluido expreso, según la intención del Fundador, en nuestro programático nombre de «salesianos».

Es, como sabemos, un estilo y un criterio pastoral que debe calar toda nuestra actividad apostólica, la modalidad de nuestra convivencia, la ductilidad de nuestro trato y el método de diálogo, y nuestra acti-

tud de amistad, por la que no nos basta con amar a los jóvenes, sino que nos sentimos movidos a cultivar una espiritualidad que nos habilita para hacernos amar por ellos; en una palabra, se trata del rico «espíritu de familia» que Don Bosco formula en la expresión *sistema preventivo*. El XXI Capítulo General nos estimuló a reactualizar esta valiosa herencia. María nos ayudará a vivirla cada vez más intensamente, como un modo de hacer que promueve y armoniza todos los elementos de nuestro espíritu.

● Además, si nos abandonamos en María Auxiliadora, comprenderemos que Ella, Madre de la Iglesia peregrina, nos invita insistentemente a la *laboriosidad apostólica* para construir el Reino de Cristo y de Dios.

Volveremos a meditar el rico y característico espíritu del «da mihi ánimas», que nos hace contemplar a Dios desde un enfoque original, que Don Bosco tradujo, como aplicación práctica y vivida, en exigente programa de donación de sí mismo formulado en el mote salesiano «trabajo y templanza».

Confiamos en el auxilio de María, inspiradora de la Obra Salesiana, para saber imitar las virtudes de Don Bosco e intensificar nuestra laboriosidad como manifestación de celo apostólico que a diario ofrecemos a Dios para la salvación del hombre⁹.

9. Cfr. *Constituciones*, 42 y 49.

Queremos ser misioneros de la juventud

La laboriosidad de María Auxiliadora en favor del Pueblo de Dios peregrino en la historia, lleva a participar intrépidamente en la lucha entre el bien y el mal, plenamente convencidos de que la Iglesia Católica es el germen y comienzo del Reino de Cristo y de Dios. Ella ha recibido la misión de anunciarlo e instaurarlo en todos los pueblos¹⁰.

10. *Lumen gentium*, 5.

Sabemos que el título de «Auxílium Christianórum» nos habla de tiempos difíciles de prueba, de peligros públicos, de dificultades graves para la fe, de batallas ricas de significado en favor de la libertad social de pueblos creyentes. Al hablar de la devoción a María Auxiliadora y Madre de la Iglesia, Don Bosco en su opúsculo «Las maravillas de la Madre de Dios invocada con el título de María Auxiliadora»¹¹, recuerda que *no se trata tanto de invocar a María en favor de intereses particulares, cuanto para los gravísimos e inminentes peligros que pueden amenazar a los fieles. Hoy es la misma Iglesia Católica la que es atacada. Lo es en sus funciones, en sus instituciones sagradas, en su Cabeza, en su doctrina, en su disciplina; es atacada como Iglesia Católica, como centro de la verdad y como maestra de todos los fieles.*

11. Turín, 1868.

El abandono en María, Auxilio de los Cristianos, «Madre de la Iglesia» exige en nosotros valentía y constancia de profetas y luchadores pacíficos, como lo fue Don Bosco en coyunturas muy inciertas y complejas. Sin embargo, para él María Auxiliadora no era ni la Virgen de la guerrilla ni una máscara religiosa para camuflar una opción política. Menos aún era una especie de sucedáneo del miedo y de la alienación. Era un verdadero, concreto y exigente e incluso arriesgado compromiso en la historia. En toda situación la valentía de la fe, la creatividad del amor y la constancia de la paciencia pueden y deben hacernos defensores y anunciadores indómitos de la verdad evangélica y de los fieles, así como colaboradores infatigables —como ya hemos dicho— del Papa y de los Pastores.

La oración colecta de la liturgia renovada de la fiesta de María Auxiliadora expresa muy bien el tipo de intrepidez y capacidad de lucha que el abandono en María Auxiliadora debe robustecer en nosotros: *Oh Dios..., fortalece a tu Iglesia..., para que pueda so-*

*portar con la paciencia y vencer con el amor las opresiones internas y externas y así manifestar abiertamente a los hombres el misterio de Cristo*¹².

12. Cfr. *Lumen gentium*, 8.

Nuestra fuerza es la potencia del Espíritu Santo, de la que constantemente hablan la Escritura y la Liturgia. Es una energía espiritual, imperceptible a simple vista, humilde y como clandestina, pero real e invencible, que no teme a ningún enemigo e infunde valor para anunciar y hacer progresar el Evangelio en todas las situaciones. Lo que cuenta es sentirse de verdad inhabitados por el Espíritu Divino y vivir unidos a El. De esta vida interior brotan la audacia y la constancia de la paciencia para afrontar y superar todo tipo de dificultades; en ella se alimenta la creatividad y la ductilidad del amor para actuar pastoralmente hasta superar no sólo cualquier obstáculo ni sólo ciertos contrastes externos de abuso y prepotencia, sino todas las *opresiones internas*. Pues hoy a la Iglesia le han surgido no pocas dificultades —incluso internas— de tipo ideológico y disciplinar, que debilitan su identidad y pueden desviar su plena fidelidad a la misión de Cristo en la tierra. Pues bien, «jamás ningún pecado del mundo —dijo el Papa en Fátima— podrá vencer al amor».

Nuestra entrega a María Auxiliadora se propone garantizar en nosotros el esfuerzo diario contra todo tipo de superficialidad espiritual, que nos priva de la potencia del Espíritu Santo; queremos tener la fuerza de vivir con constancia, de trabajar sin cansancio, de testimoniar con valentía y de luchar evangélicamente en la más explícita lealtad a la original y muchas veces incomprendida misión pastoral de la Iglesia Católica en religiosa sintonía con sus Pastores.

Educadores de la gracia

También nos ponemos en manos de María para poder prestar con más actualidad y eficacia nuestro servicio pedagógico a la juventud. La Virgen, «Madre de la divina gracia» guió a Don Bosco para que fuera *el gran profeta moderno de la santidad de los jóvenes*.

Durante la primera semana de abril tuve la suerte de poder participar con gozo en la peregrinación que más de quinientos jóvenes franceses hicieron a los emblemáticos lugares de nuestros orígenes.

En su reflexión y en su oración los jóvenes quisieron proclamar a la colina de los Becchi *montaña de las bienaventuranzas juveniles*. Es una intuición interesante, que define con agudeza nuestra originalidad carismática.

Los salesianos, por iniciativa de María, tenemos en la Iglesia una función audaz y urgente: Proclamar en el Pueblo de Dios la llamada del Evangelio a los jóvenes para una santidad concreta propia. Debemos saber defender no sólo su verdadera posibilidad, sino también —y sobre todo— construir pedagógicamente un testimonio vivo de santidad juvenil, como lo hizo Don Bosco con Domingo Savio y con otros muchos de Valdocco.

Nos ponemos en manos de María para obtener por su intercesión más conocimiento y adhesión eficiente a los criterios sustanciales de la «pedagogía sagrada» con que nuestro fundador y padre supo crear el ambiente educativo y el clima espiritual de la «Obra de los Oratorios».

Ser en la Iglesia portadores de una profecía concreta de espiritualidad juvenil es nuestra misión y nuestra primera responsabilidad. Hemos recibido en herencia la delicadísima misión de ser «educadores de la gracia», es decir, de saber anunciar y hacer que

los jóvenes de hoy crezcan en el misterio de Cristo y de la vida en su Espíritu. Es un patrimonio sublime y nada fácil, que exige en nosotros profundidad espiritual, sensibilidad de futuro, sintonía con el Espíritu Santo, convencida comunión con la esperanza de una Iglesia peregrina que se dispone a iniciar con una santidad renovada y comprometida su tercer milenio de presencia y fermento en la historia humana. Hoy y en todo el mundo se necesita urgentemente esta profecía. No deberíamos estar entre los menos entusiastas y competentes a la hora de proclamarla y hacerla real con una pedagogía actualizada y válida¹³.

13. Cfr. *Apéndice*, 2.

Precisamente es nuestra misión específica. Entreguémonos, pues, a María Auxiliadora, con la certeza de que hacemos un gesto exquisitamente salesiano.

Por qué hablamos de «abandono»

Antes del Vaticano II se solía hablar de *acto de consagración* a la Virgen. El Concilio puntualizó el verdadero significado teológico del término *consagración*. No logró cambiar el uso corriente de este vocablo, empleado con otras acepciones menos exactas teológicamente; pero desde entonces se comenzó a tener una preocupación para ser más exactos en el uso eclesial de dicho término¹⁴. El Papa actual, Juan Pablo II, ha favorecido el empleo de otro vocablo —«abandono»— para indicar mejor la relación de afecto, de donación, de ponerse a disposición, de pertenencia, de libre servidumbre y de confianza y apoyo en el patrocinio materno de María, colaboradora de Cristo para el Reino.

14. Cfr., por ejemplo, la fórmula de nuestra profesión religiosa: *Constituciones*, 74.

El Santo Padre, el 8 de diciembre de 1981 en la basílica de Santa María la Mayor, al conmemorar el 1550.º aniversario del Concilio de Efeso hizo un solemne acto de abandono de toda la familia humana en manos de la santa y poderosa Madre de Dios.

Alguien se preguntará qué diferencia hay entre «acto de consagración» y «acto de abandono». No se trata únicamente de cambio de palabra, sino de profundización en el concepto. Para el Vaticano II la «consagración» es un acto realizado por Dios. Es un dinamismo que desciende de lo alto para sellar un proyecto divino asignado al que es llamado. El hombre es «consagrado» por Dios a través de la Iglesia¹⁵. Cuando habla del acto personal de respuesta a la consagración, el Concilio prefiere decir de los consagrados: *Entregaron su vida entera al servicio de Dios* («mancipaverunt») y se comprometen en la Iglesia con una *donación de sí mismos* («suipsius donatio»)¹⁶.

Ya al hablar de redescubrir los valores de la profesión perpetua, nosotros habíamos reflexionado sobre este aspecto¹⁷. En el acto de la profesión religiosa nosotros *nos ofrecemos*, y Dios a través de la Iglesia nos *consagra*. Baste pensar en lo que sucede en la *consagración sacramental* del bautismo —y también de la confirmación y del orden sagrado— para comprender esta diferencia de dinanismos: El uno desciende —la consagración— y el otro asciende —la oblación de sí—: *Fuisteis consagrados* —decía ya Cirilo de Jerusalén— *cuando recibisteis el signo del Espíritu Santo...* Y añadía: *Cristo no fue ungido por manos de hombre con óleo u otro unguento material, sino que fue el Padre quien lo ungió con Espíritu Santo..., el cual es llamado «óleo de alegría» porque es el autor de la alegría espiritual*¹⁸.

Conviene tener clara esta visión teológica del *consagrar* —que viene de lo alto— y del *darse, ofrecerse o abandonarse* —que procede de nosotros—. La Consagración la hace Dios a través de la Iglesia. Sustancialmente es la del bautismo, de la confirmación, del orden sagrado —para quien es diácono o presbítero— y la de la profesión religiosa, que tiene sus raíces profundas en la consagración bautismal, llevada a su plenitud y caracterizada de una forma especial¹⁹.

15. Cfr. *Lumen gentium*, 44: El religioso «consecratur», en pasiva y sobreentendiendo «a Deo»; cfr. *Schema Constitutionis Dogmaticae de Ecclesia*; Modi - V - Caput VI, De Religiosis, p. 7, Resp. ad 24.

16. Cfr. *Perfectae caritatis*, 5.

17. Cfr. ACS 295, p. 22ss.

18. Catequesis 21, *Mistagogica*, 3,1-3: PG 33, 1087, 1091.

19. Cfr. *Perfectae caritatis*, 5.

por una huella o sello del Espíritu del Señor en el acto de la oblación de sí mismo a través del compromiso de los consejos evangélicos. Con razón los Padres llaman también al Espíritu Santo «sello», porque con El el Padre ungió a Cristo en el bautismo²⁰ y, después de El, unge y signa a los cristianos²¹.

20. Juan 6,27; Hechos 10,38.

21. 2 Cor 1,22; Ef 1,13; 4,30.

En cambio el acto de abandono en María, para nosotros ya consagrados religiosamente por el Espíritu Santo, quiere ser iluminado y consciente cultivo, defensa y desarrollo de la autenticidad de nuestra consagración cristiana, religiosa y apostólica. Más que un gesto de devoción epidérmico y transitorio es confirmación y relanzamiento de toda nuestra realidad bautismal y salesiana.

El acto de abandono no crea nuevas relaciones de consagración, sino que renueva, profundiza, asegura y hace fructificar las que ya existen, descubriendo sus vínculos ocultos con María, Esposa del Espíritu Santo y Madre de la Iglesia. María ejerce en el mundo una función salvífica subordinada²². Por eso confiamos en su materna iniciativa de auxilio del pueblo cristiano. En la «consagración», realizada por el Espíritu Santo, existen vínculos con María que derivan de la misma economía de la redención. En el mismo plan divino María se ve asociada a Cristo, como nueva Eva al nuevo Adán. *La Iglesia no duda en confesar esta función subordinada de María, la experimenta continuamente y la recomienda a la piedad de los fieles, para que, apoyados en esta protección materna, se unan con mayor intimidad al Mediador y Salvador*²³.

22. *Lumen gentium*, 62.23. *Ibidem*.

La ignorancia o el descuido de tal relación objetiva con María serían para nosotros un mal verdaderamente grave.

Nuestra filiación bautismal está vinculada también a la maternidad de María, *tipo de la Iglesia*²⁴; el acto de abandono destaca la característica conciencia filial de ello.

24. *Lumen gentium*, 63 y 64.

25. *Lumen gentium*, 65.

La maduración en la valentía fecunda del testimonio —maduración que procura el sacramento de la confirmación— está vinculada a la fortaleza de María, *llena de Espíritu Santo*²⁵; el acto de abandono intensifica sus exigencias.

26. *Presbyterorum ordinis*, 18.

La diaconía del orden está vinculada a María, *Madre del sumo y eterno Sacerdote (de la Nueva Alianza), Reina de los Apóstoles, Auxilio de (los presbíteros en su ministerio)*²⁶.

27. *Perfectae caritatis*, 25.

El seguimiento especial de Cristo que se asume con la profesión religiosa está vinculado a María, virgen pobre y obediente, primera y más alta discípula de Cristo, *cuya vida es regla de conducta para todos*²⁷, y proclama de un modo peculiar sus valores originales.

Finalmente, la misma vocación salesiana, con su espíritu y misión característicos, históricamente está vinculada a María, que según palabras del Fundador es su *inspiradora, maestra y guía*. El acto de abandono reconoce su intervención materna y cultiva su continua presencia activa.

Nuestro «acto de abandono», pues, se propone reconocer y confirmar las relaciones profundas y vitales que nos unen a María como cristianos y como religiosos y salesianos.

Conscientemente proclamamos que estamos en una relación muy estrecha con Ella cuando ahondamos en los contenidos de la misma consagración con que el Espíritu Divino nos selló mediante el signo de Cristo, y cuando tomamos conciencia más clara de los vínculos espirituales y de gracia de nuestro ser cristiano y salesiano. Por ello nos proponemos vivir esa realidad más consecuentemente y con una fidelidad más iluminada.

Es como cuando el hijo crece y alcanza un uso de razón más maduro: Las relaciones con su madre deberían hacerse más personales, más conscientes y, por ello mismo, más estables y profundas.

Fe y esperanza

Así pues, queridos hermanos, nuestro solemne acto de abandono a María Auxiliadora, Madre de la Iglesia, está cargado de significado y posibilidades.

Nos hace tomar una conciencia más profunda de la historia de la salvación. Robustece nuestra fidelidad dinámica a la vocación salesiana. Pone nuestro futuro próximo en las manos maternas de María. Nos asegura la posibilidad de resolver y superar, con el auxilio de lo alto, los problemas y dificultades propios de esta hora de aceleración de la historia. Nos estimula a tener una magnanimidad eficiente en las iniciativas apostólicas. Y, sobre todo, nos lleva a una mayor y filial profundidad de nuestra vida en el Espíritu Santo, cultivando la interioridad, la dimensión contemplativa, la oración, la ascesis práctica, la caridad fraterna, las iniciativas de reconciliación y los valores del sufrimiento; en una palabra, todo el clima espiritual y pastoral de la casa.

El abandono en María nos hará progresar *continuamente en la fe, en la esperanza y en la caridad, y (nos hará) buscar y obedecer en todo la voluntad divina*²⁸.

28. *Lumen gentium*, 65.

*María Auxiliadora, Madre de la Iglesia,
inspiradora y guía de la familia salesiana,
Tú intuyes maternamente el corazón de todos los salesianos,
Tú iluminas y defiendes su consagración apostólica,
Tú conoces y promueves el proyecto educativo-pastoral
que les está encomendado,
Tú comprendes sus debilidades, limitaciones y sufrimientos,
Tú amas a la juventud encomendada a cada uno de ellos
como don de predilección...*

*Virgen Santa Madre de Dios,
poderoso auxilio del Papa, de los Pastores
y de todos sus colaboradores,*

*acoge bajo tu solícito patrocinio
a esta humilde y laboriosa Sociedad
de san Francisco de Sales.*

*Con filial confianza quiere abandonarse
solemnemente en Ti.*

*Tú, que fuiste la maestra de Don Bosco,
enséñale a imitar todas sus virtudes.*

Queridos hermanos, preparémonos con esta actitud de oración al próximo Capítulo General, tan importante para el futuro de la Congregación y de toda la familia salesiana.

Os saludo cordialmente en el Señor.

P. E. Vignani

APENDICE

1. ORACION DIARIA DEL SALESIANO A MARIA AUXILIADORA

*Inmaculada Virgen Auxiliadora,
Madre de la Iglesia,
inspiradora y guía de nuestra Congregación,
nosotros nos ponemos bajo tu protección materna,
y, fieles a la vocación salesiana,
te prometemos trabajar siempre
a mayor gloria de Dios
y salvación del mundo.*

*Confiado en tu intercesión, te rogamos
por la Iglesia, la Congregación
y la Familia Salesiana,
por los jóvenes, sobre todo los más pobres,
y por todos los que Cristo ha redimido.*

*Tú, que fuiste la Maestra de Don Bosco,
enseñanos a imitar sus virtudes,
especialmente la unión con Dios,
su vida casta, humilde y pobre,
su amor al trabajo y a la templanza,
la bondad y entrega ilimitada a los hermanos
y su fidelidad al Papa y a los Pastores de la Iglesia.*

*Concédenos, María Auxiliadora,
que nuestro servicio al Señor
sea fiel y generoso hasta la muerte,
para que podamos llegar
a la alegría de la Comunión plena
en la Casa del Padre. Amén.*

2. AÑO SANTO:

INVITACION DEL PAPA A LOS JOVENES

(Desde el balcón de la Catedral de Milán)

Con gusto aprovecho esta conexión de la televisión con diversos países para invitar a los jóvenes de todas las naciones y continentes a que participen en el jubileo especial programado para ellos en Roma del 11 al 15 de abril del año que viene.

¿Quién mejor que vosotros los jóvenes puede captar la amplitud y profundidad de la esperanza cristiana?... —Ahora estáis aprendiendo el modo de construir un futuro más justo para el hombre.

¿Quién mejor que vosotros puede sentir la necesidad de Alguien que libere al hombre de las múltiples raíces del mal que hay dentro de él y que marca dramáticamente gran parte de su ser y de su obrar? Volver los ojos a Cristo que nos ha liberado del pecado y del mal, presentar ante él la fragilidad de nuestra experiencia y la certeza de su victoria, tal es el objetivo de la gran concentración romana pensada expresamente para vosotros los jóvenes.

Será un encuentro de oración, de participación, de conversación y de alegría. En una palabra, será un encuentro de verdad y de vida que obtenga a cada uno y a todos la paz eficiente. Un encuentro que os haga ser constructores de nuevas formas de vida que muestren mejor el rostro del hombre de hoy, y, sobre todo, del hombre de mañana que ya asoma en vuestros rostros.

(L'Osservatore Romano, 23-24 de mayo de 1983).

2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

2.1 DON JUAN E. VECCHI

Consejero General para la pastoral juvenil

Jóvenes y Reconciliación

1. Una invitación a la reflexión

El Año Santo y el Sínodo de los Obispos nos invitan a profundizar en el tema de la Reconciliación y de la Penitencia. Como salesianos debemos aprovechar estos estímulos de la Iglesia para reflexionar sobre nuestro camino personal, pero también para enfocar nuestro trabajo pastoral y programar actuaciones pedagógicas.

En estos días más que en otras ocasiones, libros y revistas afrontan el problema desde distintos puntos de vista. No faltan los sondeos psico-sociológicos sobre la actitud de los jóvenes y de los adultos ante la penitencia y sus expresiones sacramentales. Sus resultados no son de despreciar por parte de los educadores. Se evidencian fundamentos teológicos, propuestas catequísticas, sugerencias litúrgicas e indicaciones pedagógicas. Todo ello supone una oferta de material al alcance de las comunidades, que podrán adaptarlo a su propia situación. No es el caso de resumirlo aquí; sólo nos interesa destacar algunas líneas prácticas.

El tema de la reconciliación y de la penitencia forma parte del proyecto educativo-pastoral. A ello se ha aludido en todos los subsidios enviados hasta ahora. Al recordarlo no pretendemos apartarnos del camino emprendido, como si ahora recomendáramos un acto religioso aislado. Nos mantenemos en la orientación global que nos ha preocupado estos años: hacer crecer la totalidad de la persona, educando su fe con miras, sobre todo, a la unidad interior de los jóvenes y a la síntesis entre fe y vida.

La fe se suscita y nutre por la Palabra, vive inmersa en una atmósfera sacramental —pues las realidades que son su objeto sólo son accesibles a través de los signos—, cobra significado como energía histórica por la incorporación en una comunidad y por el compromiso de transformar el mundo. La penitencia es uno de los puntos que caracterizan el camino de

la fe que proponemos a los jóvenes para ayudarles a construir su personalidad según la medida de Cristo.

Insistir en tal afirmación significa evocar la experiencia y enseñanzas de Don Bosco y la práctica de la Congregación; pero también —y no con menos intensidad— volver a estudiar como educadores en qué condiciones y experiencias se puede proponer hoy la reconciliación a nuestros jóvenes; no sólo a los selectos ya muy avanzados en la vida eclesial, sino también a quienes por el momento sólo alcanzan el nivel de disponibilidad.

La convicción de Don Bosco sobre la eficacia educativa de la Eucaristía y de la Penitencia nos ofrece puntos de vista para una reflexión.

Efectivamente, a la vez que da a entender que el encuentro con Cristo en el signo sacramental libera energías que favorecen la construcción de toda la personalidad —relaciones, ideales, proyectos y afectos—, sugiere también que la iniciación al sacramento debe llegar a toda la persona —conocimiento, conciencia y libertad— y hacerse según el ritmo de la maduración humana.

Así pues, la mediación educativa no se reduce a los momentos de la catequesis y de la liturgia, sino que sitúa estos momentos en continuidad con otras intervenciones pedagógicas que anticipan, manifiestan germinalmente y ya producen en parte lo que la catequesis ilumina y el sacramento da en plenitud.

Consecuencia: Los sacramentos son para los jóvenes y para su vida. Esto nos sugiere los aspectos que debemos considerar.

2. Aspectos que hay que profundizar

● El primer aspecto que hay que captar e interpretar para un camino educativo oportuno es la *actitud de los jóvenes* ante la llamada de la reconciliación y de la penitencia: Qué les dicen sus palabras y gestos, cómo resuena en el ámbito de su vida la palabra «pecado», cómo relacionan esa realidad con el sentido subjetivo de culpa, con sus propios actos y con los efectos sociales nocivos, pequeños o grandes... ¡Un mensaje religioso que no recoge ni da sentido a las experiencias personales y colectivas profundas es algo yuxtapuesto y externo a la vida, incluso en el caso de que no sea rechazado! Así pues, tenemos el área de las experien-

cias significativas que necesitan ser comprendidas: ¿Dónde percibe el joven el mal como poder destructor, en qué situaciones capta sus raíces?

No se trata de provocar artificialmente sentimientos de culpabilidad, pues el pecado es un mal que se puede constatar objetivamente. Es lo que sugiere el «documento de trabajo» del Sínodo de los Obispos, que arranca de la experiencia del hombre en cuestión de mal y de pecado. Además esto pertenece estrictamente al quehacer educativo. Es propio de éste ofrecer a los jóvenes elementos para que lean en profundidad sus propias experiencias y para guiarles en la búsqueda de su significado.

● Pero la propuesta de la penitencia sólo es posible a través de un *itinerario de evangelización*. El documento citado dice que lo primero que hay que anunciar es la misericordia y la gracia de Dios. Efectivamente, lo que provoca el tan comentado abandono del sacramento no es tanto la forma del gesto sacramental cuanto toda la interpretación de la vida y de los actos que comporta; es decir, que Dios está presente en nuestra existencia y nos interpela, que el hombre con su calidad de vida acoge o rechaza esta presencia, que hay un proyecto —asumido el cual, el hombre camina hacia su propia realización y si lo rechaza destruye su propio destino—, que Jesucristo es la revelación de la presencia de Dios y del proyecto de hombre, que el Señor nos convoca y acoge hoy a través de la Iglesia.

Tal clave de lectura de la vida sólo es posible mediante un anuncio paciente y una catequesis progresiva que asuma no sólo una serie de fórmulas que hay que recordar, sino también las experiencias vitales a cuya luz dichas fórmulas cobran significado y revelan en términos existenciales los que las palabras intentan decir. En efecto, lo que se anuncia es siempre el misterio. El joven no llegará a dar a la culpabilidad subjetiva ni al mal objetivo el nombre de «pecado» mientras no llegue a poner esas realidades en relación con la llamada y la presencia de Dios. La clave pastoral, pues, está en la evangelización más que en la insistencia aislada en un acto religioso especial.

● Unida al anuncio de Cristo como gracia y camino está la *formación moral*. En los últimos años hemos asistido a dos fenómenos sucesivos. En una primera fase prevalecían las exhortaciones religiosas y humanas en términos de verdad y de actitudes, sin arriesgar un juicio ético preciso sobre las acciones. Luego vino la segunda fase, en la que se insiste en

reincorporar la formación moral explícita en el itinerario catequístico. Como prueba de esta evolución se podrían recordar congresos y publicaciones, algunos de los cuales son de nuestra misma casa.

Evidentemente, la formación moral de los jóvenes se encuentra hoy con situaciones inéditas a nivel de fundamentos y a nivel de aplicaciones. Hay asuntos nuevos, antes considerados menos relevantes desde el punto de vista moral (justicia social, paz); tenemos el prevalecer de la subjetividad, con la consiguiente fragmentación del código ético, y la fuerza legitimante que se concede a las motivaciones y actitudes con menoscabo de la consideración objetiva de las acciones; nos encontramos con que algunas formas de comportamiento no provocan sentido de culpa; se da la separación entre moral individual y moral social, incluso en formas de pensamiento que dicen ser cristianas.

Algunos modelos de educación moral de tipo extrínseco, de contenido prevalentemente negativo o rígidos en sus valoraciones, parecen definitivamente superados. Con todo, sigue en pie la tarea de trazar un itinerario para educar a una moralidad específicamente cristiana, libre de moralismos e históricamente eficaz, basada en el acontecimiento redentor de Cristo, que el joven asume en el bautismo y en la profesión de fe; un camino que, sin desplazar la persona del centro del planteamiento moral, logre formar la conciencia y la capacidad de juicio y de adhesión al bien; que proporcione elementos seguros para valorar objetivamente las acciones, que no justifique las culpas de colaboración diaria a los efectos nocivos que recaen sobre millones de seres humanos, reduciendo la moral a la esfera meramente individual, y que al mismo tiempo no induzca a ver las raíces del mal sólo fuera de la persona; en una palabra, una moral verdadera para la persona y para la historia, y no sólo una forma de honorabilidad social.

● Finalmente está la *iniciación en la reconciliación y penitencia*, virtud y obras, actitud y signos. Requiere la comprensión del universo sacramental a partir del creatural y personal. Tal iniciación tiene sus expresiones máximas en el gesto de la comunidad que se reúne en el nombre y por la fuerza de la presencia salvadora de Cristo para construir una humanidad nueva. Reconciliada con Dios y, desde Dios, con los hermanos en la fe, esta comunidad se reconcilia con la historia del hombre que ha aprendido a conocer y a amar en Cristo.

Esto requiere una pedagogía. Existe el peligro de que el gesto religioso no incida en el contenido de la vida. Quizá el que ha vivido en otra época o en un ambiente donde todo el cuadro precedente era algo adquirido, no se percata del camino que hoy tiene que hacer un joven que vive habitualmente en otro universo de significados y símbolos.

3. Testigos, educadores, ministros

Pero además de los puntos de un programa —catequístico, educativo y litúrgico—, existen *las personas*. La reconciliación-penitencia no es para los jóvenes de hoy una tradición religiosa que hay que aceptar, ni una práctica a la que hay que acostumbrarse de pequeños, sino un valor y una forma de vida que hay que proponer y ayudar a asumir a través de los modelos, experiencias, símbolos, momentos de reflexión y relaciones.

● En consecuencia, la primera condición es que nosotros mismos seamos *hombres reconciliados y penitentes*, en transformación interior y en búsqueda de la paz. La existencia cristiana real, lo que puede causar impacto en los jóvenes, reside en la calidad de la vida que alcanza la relación con el Padre, con los hermanos y con el mundo que Jesucristo dio a conocer en su existencia y en sus palabras. Si el mensaje que queremos comunicar no encuentra comprobación en nuestra vida, el anuncio de la penitencia sólo parecerá la propuesta de una costumbre o de la creencia de un grupo.

El *testimonio de la reconciliación* consiste en afrontar la realidad conflictual inmediata o lejana, diaria o extraordinaria. Por tanto, deberemos dejarnos guiar por la pasión de salvar al hombre y lo humano —¡los jóvenes!— recogiendo las migajas positivas, infundiendo esperanza y reconstruyendo permanentemente las posibilidades. A ello nos llama el sistema preventivo; a ello nos llaman las bienaventuranzas. Es más fácil creer que alguien ha sido alcanzado por Dios con la gracia de la reconciliación cuando une más que cuando divide, cuando acoge más que cuando rechaza o rehúye, cuando comprende más que cuando juzga o condena cuando acepta los desafíos de la vida más que cuando los reprime, cuando se pone de parte de las grandes causas de la humanidad más que cuando las considera fútiles o ajenas a sí mismo, cuando se abraza a todos

más que cuando se busca la ventaja inmediata de un grupo, aunque sea el propio.

● Pero además los jóvenes deben ser *introducidos personalmente en lo profundo de la reconciliación*, a través de una relación serena y positiva con las personas, con las comunidades y con las realidades del mundo en una visión de la vida donde Dios está presente en forma de amor que reconstruye y sana, reabre horizontes de esperanza y anima a seguir adelante. Se trata de un camino comunitario en el que juntos se afronta la debilidad, se descubren los engaños y los ídolos que hay dentro y fuera de nosotros, y se capta el valor de la persona y el influjo de los actos en la historia personal y social.

En la tradición salesiana hay indicaciones pedagógicas para educar para la reconciliación, evangelizar la penitencia y llevar al sacramento. Son el ambiente, la propuesta o invitación personal y las oportunidades convenientemente preparadas. En un ambiente impregnado de sacramentalidad, el momento litúrgico no es algo aislado, sino que está dentro de una experiencia completa de reconciliación.

● Finalmente, la reconciliación debe tener en nosotros *ministros válidos*, capaces de actuar «in persona Christi», con fe y con competencia. Es una de las recomendaciones que hace el «documento de trabajo» del Sínodo (n.º 43). Dice: «En una consideración más general de todo el ministerio sacerdotal, es preciso valorar diligentemente todos los elementos de la formación: Competencia en teología moral y espiritual, práctica en la dirección espiritual, conocimiento suficiente de las ciencias psicológicas y, más en general, equilibrio personal del que se dé pruebas especialmente a través de las dificultades de la vida. Por lo tanto, es de desear que los presbíteros tengan con regularidad ocasión para revisar sus conocimientos teológicos y para poner al día su capacidad de confesores y educadores del espíritu de penitencia».

Quién sabe cuánto más se lograría infundir en los jóvenes la actitud de la reconciliación, la virtud de la penitencia y la práctica sacramental, si cada uno de nosotros, apoyado por su comunidad, mantuviera en forma su propia competencia de confesor de jóvenes.

Se ha observado que los jóvenes hoy no son remisos a dialogar con los adultos, y hasta lo buscan. Pero hacen una selección. No se sienten

obligados a dialogar con cualquiera que la vida o las instituciones les pongan delante, sino con aquéllos en quienes han visto experiencias significativas, búsqueda de sentido y carga de humanidad. Los mismos jóvenes que no dialogan con sus padres o educadores, espontáneamente se ponen ante un escritor, un periodista, un investigador, un protagonista de cualquier cosa o un testigo de la experiencia religiosa. Lo cual nos dice que nuestra mediación de sacerdotes-educadores no puede ser la simple repetición de un gesto mandado por la liturgia. De algún modo debe transparentar la sabiduría de Cristo y la cercanía de un Dios que asume la vida de los jóvenes y les ofrece el proyecto por el que vale la pena abrirse a la energía divina y reconstruir constantemente las propias fuerzas.

2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

2.2 DON PAOLO NATALI

Consejero General para la formación

Directorios inspectoriales de Formación

1. Un poco de historia

El XXI Capítulo General había pedido a las Inspectorías que redactaran su propio directorio de formación: *Cada Inspectoría, en cuanto se publique la «Ratio», haga o revise su propio directorio inspectorial, según las exigencias de aquélla* (CG21 261; cfr. *Const.* 106).

La *Ratio* fue promulgada por el Rector Mayor el 31 de enero de 1981. Al hacerlo abrigaba la esperanza de que *el documento se conociera y aplicara cuanto antes en toda la Congregación* (pág. 16).

Se dio algún tiempo para hacer posible la traducción del documento a las diversas lenguas y se procuró después darla a conocer en no pocas reuniones con los formadores de las diversas regiones salesianas. La Congregación se entregó a un estudio detenido del mismo, para meditarlo despacio y asimilarlo antes de intervenir, progresivamente y según las posibilidades, en las estructuras de formación. El camino de un equilibrio delicado pero imprescindible entre unidad y descentralización quedaba abierto y era más fácil de recorrer.

El 10 de junio de 1981 el Consejero para la formación recordó en una carta a los inspectores el acuerdo del XXI Capítulo General y los invitó a mandar sus propios directorios en cuanto los tuvieran terminados, estableciendo como fecha límite el 1 de abril de 1982.

Las situaciones no eran igualmente favorables en todas las Inspectorías. Algunas todavía tenían que traducir la «Ratio»; otras optaron por hacer su directorio mediante un trabajo ampliamente participado, que resultaría muy útil pero retrasaba la entrega; algunas no tenían estructuras de formación ni expertos en la materia; otras encontraron en la preparación y desarrollo del Capítulo Inspectorial un freno, pues los mismos hermanos debían trabajar simultáneamente en uno y en otro.

De las setenta y ocho inspectorías interesadas, hasta ahora han envia-

do sus resultados a la Dirección General cuarenta y ocho; otras han hecho saber que ya están en camino; otras dicen que todavía lo están haciendo; y no faltan algunas —poquísimas— que al no tener estructuras propias de formación piensan inspirarse en inspectorías próximas y afines.

El 15 de mayo de 1983 el Consejero para la formación se dirigía de nuevo a los Inspectores para comunicarles que habían sido aprobados los directorios recibidos, según indica el artículo 106 de las Constituciones. A medida que iban llegando, los leían y valoraban con atención los miembros del dicasterio y los pasaban a los Regionales correspondientes con los juicios oportunos y, finalmente, eran aprobados por el Consejo Superior, el cual había sido invitado a opinar sobre determinados puntos con el fin de llegar a una orientación práctica común.

Brevemente damos cuenta de las observaciones más generales.

2. Calidad de los directorios de formación

- Se nota interés, participación, competencia, asimilación del documento «La formación de los Salesianos de Don Bosco» y acierto en adecuarlo a la situación local. El sentido salesiano ha dirigido y calado todo el trabajo, sin duda nada fácil. Es un aspecto que se percibe fácilmente. Son los grandes elementos positivos los que hablan de la buena orientación de los directorios inspectoriales de formación. Incluso se nota cierta originalidad. Lo cual nos hace comprender mejor que *las formas de expresión cultural son múltiples, pero único el proyecto salesiano de vida* (CG21 246) El mismo lenguaje corresponde también al carácter práctico y normativo que requiere el género literario del documento pedido.

- Dentro de este conjunto positivo es posible encontrar *puntos que parecen insuficientes, o por lo menos mejorables bajo diversos aspectos.*

Enumeramos algunos. Pueden servir de información más precisa y para una orientación más fiel.

a) Se ha dicho que *los contenidos* de formación tienen en cuenta la «salesianidad» como elemento de unificación. Esta permite preparar *educadores y pastores auténticamente salesianos* (CG21 244).

Sin embargo, donde se frecuentan centros de estudio no salesianos

aparece cierta dificultad para integrar los aspectos típicos de nuestra identidad. No se conocen suficientemente y, como consecuencia, no se asimilan vitalmente. Se crea así cierta descompensación, que es el origen de una muy conocida y peligrosa superficialidad.

b) Las «prácticas pastorales», entendidas como «práctica formativa» (FSDB 134), en pocos directorios son elegidas, vividas y verificadas según criterios que garanticen su calidad salesiana y el logro de los objetivos específicos propios de la etapa que recorre el joven en formación. Todo ello parece apuntar al problema más amplio —todavía no resuelto— de la «formación pastoral». Se trata de la falta de un trabajo sistemático y coordinado, capaz de integrar las prácticas pastorales en el programa cultural y formativo, sin reducirlas en ningún caso a la adquisición de determinadas técnicas profesionales.

c) Los valores propios de la vocación salesiana, que deben ser vividos en el trabajo apostólico, exigen la aportación insustituible de *la comunidad formadora*, de su *presencia* y de su *papel*.

En los directorios inspectoriales de formación es de alabar la conciencia de esta necesidad. Se nota que *la aportación de todos los miembros de la comunidad formadora, si bien con diversidad de funciones* (CG21 245) merece una atención especial. Pero no basta. A veces es la misma estructura la que limita la eficacia de la presencia y de los contactos. En algunos lugares se han agrupado comunidades pequeñas y dispersas de salesianos en formación inicial. Con ello han aumentado las posibilidades de formar una auténtica comunidad de formación por número y por calidad de vida y personas. Sin embargo, no son raros los casos en que el reducido número de formadores o formandos hace problemático el logro de los objetivos.

d) *En las estructuras de la formación salesiana la descentralización ha trasferido nuevas e importantes responsabilidades a los niveles locales, inspectoriales e interinspectoriales... Pero (hay que recordar) que las estructuras descentralizadas deben favorecer la unidad de la formación* (CG21 246).

Los directorios inspectoriales de formación dejan entrever, en cuanto a la unidad, una conciencia más clara de los problemas de la formación, del dato concreto del que hay que partir y de la identidad de la formación salesiana, tal como lo presenta la «Ratio».

La adhesión de los directorios a la «Ratio» dice que es bueno el grado de asimilación de este documento, por lo menos en los responsables

más inmediatos. Lo cual hace esperar en la eficacia de los futuros procesos de revisión y, actualmente, *desde el punto de vista de la descentralización*, nos habla de la posibilidad y fecundidad del esfuerzo —casi siempre positivo— para conectar con la cultura local.

3. Algunas observaciones sobre cada etapa de la formación inicial

En la mayoría de los directorios inspectoriales de formación se propone una conexión más frecuente y funcional entre las diversas etapas. Por consiguiente, aparece mejorada la comunicación entre formadores.

Esta interrelación se considera *indispensable* en el XXI Capítulo General y en la «Ratio». Con ello se quiere evitar cambios bruscos y fuertes, capaces de provocar una caída de tensión en el crecimiento vocacional (cfr. CG21 279).

Con respecto a esta preocupación y a sus contenidos, tanto la «Ratio» como el trabajo de confección de los directorios inspectoriales de formación —pronto lo hará el trabajo de aplicación y revisión— dan una aportación fundamental. Aunque el juicio de conjunto es ampliamente positivo, aquí llamamos la atención sobre algunos puntos más débiles.

a) *El «prenoviciado»*. Es una etapa que ya funciona en la mayor parte de las Inspectorías. Se está aprovechando progresivamente la experiencia —nueva— de estos años.

Su conexión con el noviciado va modificando el «prenoviciado», que por su misma naturaleza se adapta, según parezca oportuno, a las condiciones de los candidatos. En algunas Inspectorías es una etapa fluida, no bien definida. Sus formas son muy diversas. Donde el número de los candidatos es exiguo parece que es escasa, sobre todo, la preparación conveniente para la vida comunitaria del noviciado. Los candidatos llegan a menudo con un fragmentario bagaje de cultura y de formación general cristiana, acompañado de cierta fragilidad psíquica. Necesitan hacer un trabajo serio.

En los directorios inspectoriales de formación se percibe, en general, el esfuerzo por lograr un cuadro de conjunto suficientemente sólido que permita aprovechar el noviciado lo mejor posible. Es evidente lo que el

«prenoviado» y como se organiza y vive, condiciona el noviciado y la homogeneidad de su fuerza de formación.

b) *El «inmediato posnoviciado»*. Se está realizando también de formas muy diversas. No siempre aparece clara la dosificación entre ciencias filosóficas, pedagógicas, humanísticas y de iniciación teológica. A veces da la impresión de que está condicionada por la preocupación de sacar títulos civiles.

Aunque algo disminuida, hay todavía multiplicación de comunidades, que además no presentan el nivel de las condiciones requeridas. Existe también una asistencia fuerte a centros de estudio no salesianos. En esta etapa tan delicada se deberían escoger como última opción y sólo por verdadera necesidad.

c) *Preparación para la profesión perpetua*. Ya hay algo más específico para los hermanos que van hacer la profesión perpetua. A veces son las regiones o las conferencias inspectoriales las que organizan cursillos específicos. Siempre se nota la preocupación para ayudar a comprender la importancia de este paso, que es la meta de todo el precedente período de formación. Sin embargo, todavía es un período no claro ni en la duración ni en los contenidos: Presenta proporciones muy diferentes según las inspectorías o regiones.

En los directorios inspectoriales de formación parece notarse cierta falta de claridad, quizá en dependencia con la misma «Ratio» y con el XXI Capítulo General, que tampoco aparecen claramente definidos.

d) *El salesiano coadjutor*. Respecto a la formación del salesiano coadjutor se nota una sensibilidad fuerte y renovada. Son muchos los directorios que presentan un programa de estudios y de formación profesional que resulta completo. Pero son pocos los que lo integran en una visión conjunta de formación. Con relativa frecuencia da la impresión de que en el fondo existe una semblanza de salesiano coadjutor limitado al campo técnico-profesional.

e) *Formación permanente*. Todos los directorios inspectoriales de formación incluyen un capítulo sobre la formación permanente. Su extensión y el contenido de sus orientaciones varían mucho. Es bastante fuerte la tendencia a reducir la formación permanente a actividades de actualización. Pero son muchos los directorios que se esfuerzan por ir más allá.

Dada su novedad, ha parecido necesario mandar, junto con las observaciones, un cuadro («*punti di riferimento*») con posibles iniciativas para completar este capítulo.

● El esfuerzo que ha hecho la Congregación es, no cabe duda, inteligente y digno. Es uno de los puntos que son fuente de esperanza.

Si la formación *bundé las raíces de su unidad en la identidad vocacional y ésta constituye, por encima de legítimas diferencias socioculturales, la unidad cualitativa y la realidad más profunda de la Congregación* (CG21 242), las Inspectorías y el Centro han puesto las bases para el futuro o, por lo menos, han trabajado eficazmente para ello. Aparte los designios de Dios —siempre misteriosos—, éste es en la medida de nuestras humildes posibilidades un modo de tenerlos en cuenta y colaborar con ellos.

Beatos Luis Versiglia y Calixto Caravario

Textos litúrgicos aprobados

SAGRADA CONGREGACION PARA LOS SACRAMENTOS
Y EL CULTO DIVINO - SECCION «CULTO DIVINO»

Prot. CD 877/83.

SOCIEDAD DE SAN FRANCISCO DE SALES

Texto castellano de la Misa y de la Liturgia de las Horas en honor de los beatos mártires Luis Versiglia —obispo— y Calixto Caravario —presbítero—. *Aprobado y confirmado por la Sagrada Congregación para los Sacramentos y Culto Divino.*

11 de mayo de 1983

† Virgilio NOÉ, *arzob. tit. de Voncaria*
Secretario

A instancias del reverendo P. Luis Fiora, Postulador General de la Sociedad de San Francisco de Sales, en carta del 2 de mayo de 1983, y en virtud de las facultades concedidas a esta Sagrada Congregación por el Sumo Pontífice Juan Pablo II, muy gustosamente *aprobamos y confirmamos la versión española* de la Misa y de la Liturgia de las Horas en honor de los beatos mártires Luis Versiglia —obispo— y Calixto Caravario —presbítero—.

En la impresión del texto hágase mención de la confirmación concedida por la Sede Apostólica. De la edición impresa eviense dos ejemplares a esta Sagrada Congregación.

Sin que obste nada en contrario.

En la sede de la Sagrada Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, día 11 de mayo de 1983.

José card, CASORIA, *Prefecto*
Virgilio NOÉ, *Secretario*

Misa: Del común de mártires

ORACION COLECTA

Dios todopoderoso y eterno,
Tú quisiste que los beatos mártires
Luis, obispo, y Calixto, presbítero,
afrontaran la muerte
por predicar el Evangelio y defender la justicia;
concédenos a nosotros tus siervos,
que, imitando su ejemplo,
vivamos siempre en el ejercicio de la caridad.
Por nuestro Señor.

Datos hagiográficos

LUIS VERSIGLIA, obispo, nació el año 1873 en Oliva Gessi (diócesis de Tortona, Italia). Marchó como misionero a China, donde en 1920 fue nombrado Vicario Apostólico de Shiu Chow.

CALIXTO CARAVARIO, presbítero, nació en Cuorgné (diócesis de Turín, Italia) el año 1903. Partió para China cuando todavía era seminarista.

Ambos fueron miembros de la sociedad de San Francisco de Sales. Juntos sufrieron el martirio el año 1930 en Thau Tseui por defender la castidad de unas jóvenes cristianas entre el asalto de unos bandoleros.

Oficio: Del común de varios mártires

SEGUNDA LECTURA

De las obras de Clemente de Alejandría
(Strómata, lib. IV, cap. IV: PG 8, 1226-1227)

El martirio es un sacrificio gozoso de la vida

El mártir testimonia ante sí mismo que es sincera su fidelidad a Dios; ante el tentador demuestra que es inútil su odio a quien es fiel por

amor; al Señor le confiesa que su doctrina tiene un poder divino de persuasión. No la abandonará ni siquiera por miedo a la muerte; al contrario, con los hechos confirma la verdad de lo que predica y revela el poder de aquel hacia quien camina.

Puedes admirar el amor del mártir. Lo demuestra cuando de buena gana corre a juntarse con los de su stirpe y mediante su sangre cubre de vergüenza a los mismos infieles, pues sin temer la orden recibida, se niega a apostatar de Cristo y así se convierte en testigo ante el mismo miedo. Ni siquiera abandona su fe por los dones que le tienen preparados, sino que, por amor a su Señor, gustosísimo abandona esta vida, agradecido al que le ofreció la oportunidad de dejar este mundo y a quien maquinó contra él. Sin buscarla, en ellos ha encontrado una buena ocasión para demostrar quién es: Al perseguidor lo hace por la paciencia; al Señor, por el amor. Por ese amor le conocía ya el Señor aun antes de que naciera, previendo ya entonces la disposición del futuro mártir. Por eso se presenta con serenidad a su amigo el Señor, por quien ha ofrecido el cuerpo y —como esperaban sus jueces— la vida: Acude a la cita que le ha dado nuestro Salvador —«hermano querido», en expresión del poeta— a causa de la similitud de vida.

Nosotros llamamos al martirio «consumación»: No porque en él encuentre el hombre la extinción de su vida —como dicen los otros—, sino porque en él presenta una obra «perfecta y consumada» de amor.

Si, pues, el martirio consiste en confesar a Dios, el alma que vive con pureza en el conocimiento de Dios y cumple sus mandamientos, es mártir por sus obras y por sus palabras, sea cual fuere la manera de salir del cuerpo: a modo de sangre derrama fe durante toda su vida y en la misma muerte.

RESPONSORIO

Cf. 2 Tim 4,7-9; Si 45,7

R/. El Señor os ciñó una corona de justicia. *Os revistió con manto de gala; en vosotros vive Dios, el Santo de Israel (T. P. Aleluya).

V/. Competisteis en noble lucha; corrísteis hasta la meta; recibisteis la corona merecida. *Os revistió con manto de gala; en vosotros vive Dios, el Santo de Israel (T. P. Aleluya).

O BIEN:

De la exhortación al martirio de San Cipriano, obispo y mártir, a Fortunato.

(Cap. 13; CSEL 3,1 346-347; PL 4,701-702).

La recompensa por el martirio es superior a lo que en él se sufre

El santo apóstol Pablo, arrebatado al tercer cielo y al paraíso por una gracia de Dios, certifica que escuchó palabras inefables. Se gloria de haber visto a Jesús con la realidad de sus ojos y afirma públicamente con el testimonio de su propio conocimiento lo que aprendió y vio. *Los sufrimientos del tiempo presente —dice— son cosa de nada, comparados con la gloria que va a revelarse reflejada en nosotros* (Rom 8,18).

Por tanto, ¿quién no va a esforzarse por lograr una gloria tan grande, por gozar en seguida con Cristo, por recibir los premios divinos tras los tormentos y suplicios de la tierra? Si es una gloria para los soldados de este mundo volver triunfantes a su patria después de derrotar al enemigo, ¿cuánto mayor y plausible gloria será, una vez vencido el diablo, volver triunfantes al paraíso, de donde fue expulsado Adán por su pecado; llevar allá, después de derribar a quien antes le había derribado, los trofeos victoriosos; ofrecer a Dios como ofrenda agradabilísima una fidelidad incorrupta, un valor a toda prueba y unos merecimientos extraordinarios por su generosidad; acompañarlo cuando venga para tomar venganza de sus enemigos; estar a su lado cuando se siente a juzgar; ser coheredero de Cristo; ser como los ángeles y disfrutar de la posesión del reino de los cielos con los patriarcas, con los apóstoles y con los profetas? ¿Qué persecución puede superar tales pensamientos, qué tormentos pueden dominarlos? El espíritu que se apoya en tales consideraciones religiosas se mantiene fuerte y firme; el espíritu al que le fortalece una sólida y segura fe en lo futuro permanece incommovible frente a todos los espantos del diablo y a todas las amenazas del mundo. En la persecución al mártir se le cierra la tierra, pero se le abre el cielo; lo amenaza el anticristo, pero lo defiende Cristo; se le causa la muerte, pero se le sigue la inmortalidad; al mártir se le priva del mundo, pero —devuelto a la

vida— se le aparece delante el paraíso; se acaba su vida temporal, pero en compensación recibe la eterna. ¡Qué dignidad y qué seguridad es partir de aquí con gozo, partir lleno de gloria entre opresiones y trabajos, cerrar en un instante unos ojos que veían a los hombres y al mundo y abrirlos al punto para ver a Dios y a Cristo! ¡Qué mudanza tan repentina en partir con tanta dicha! Súbitamente se te arranca de la tierra para ser colocado en el reino de los cielos. Estas consideraciones debe hacerse la mente, esto debe meditar día y noche. Si así encuentra al soldado de Dios la persecución, nada podrá derribar a un espíritu valeroso de tal suerte dispuesto para la pelea. Y aunque se le adelante la muerte, no quedará sin recompensa una fe que estaba pronta para el martirio; pues, al ser Dios el juez, el tiempo no cuenta para la recompensa: En la persecución se corona el valor de la lucha; en la paz, la intención y la sinceridad.

RESPONSORIO

Cf. Ef 4,4-5

R/. Muchos santos derramaron por el Señor su sangre gloriosa, amaron a Cristo durante su vida y lo imitaron en la muerte. *Por eso merecieron la corona del triunfo (T. P. Aleluya).

V/. Tenían un solo espíritu y una sola fe. *Por eso merecieron la corona del triunfo (T. P. Aleluya).

4. ACTIVIDADES DEL CONSEJO SUPERIOR

4.1 De la crónica del Rector Mayor

Además del trabajo normal —siempre intenso— de casa, el calendario del Rector Mayor refleja en estos últimos meses no pocas actividades extra.

● El 6 de febrero visita el oratorio de Figline (Norte de Italia). Los días 12 y 13 de marzo acude a Sicilia, invitado por los antiguos alumnos de Catania. Una semana después —el 19 de marzo— sale para Venezuela, donde comparte el gozo de la familia salesiana por las bodas de oro de nuestras misiones del Alto Orinoco. Con el Vicario Apostólico, con don Sergio Cuevas y con el Inspector e Inspectora puede pasar por las diversas residencias misioneras. Un viaje rico de vivencias y testimonios... Merece una mención especial el proyecto apostólico conjunto llevado a efecto en el Vicariato por Salesianos e Hijas de María Auxiliadora.

● De regreso a Roma el 28 de marzo, vuelve a salir durante la primera semana de abril para recibir a la interesante peregrinación de jóvenes franceses a Turín. Luego hace los ejercicios espirituales con el Consejo Superior en Biennio (Norte de Italia) y es el centro de la fiesta anual del Rector Mayor, que esta vez se celebra en Treviglio el día 17 con motivo de los noventa años de aquella primera obra salesiana de Lombardía.

● Del 3 al 6 de mayo asiste a la «plenaria» de los cardenales y obispos de la Sagrada Congregación para los religiosos e institutos seculares, de la que nuestro Rector Mayor es miembro con otros tres superiores generales. El tema que se estudia en esta plenaria es: *Los Institutos Seculares*. Era la primera vez que se abordaba este tema a este nivel.

● Durante la semana siguiente —del 10 al 13 de mayo— es ponente de un tema y perito en el congreso mundial de las superiores generales de institutos femeninos. Asisten ochocientas de ellas. Dentro del tema general —*Espiritualidad apostólica de cara al Reino de Dios*— a don Egidio le correspondió presentar el punto siguiente: *El carácter eclesial de la espiritualidad religiosa apostólica*.

● El martes 10 de mayo, con otros ocho miembros del Consejo de la Unión de Superiores Generales, es recibido en audiencia por el Santo Padre. Dura unas tres horas de conversación, incluida una comida de trabajo. El mismo encuentro se repite con la misma forma y duración los martes 24 y 31 del mismo mes. En la tercera ocasión el Papa hizo un brindis por el aniversario de la consagración episcopal del cardenal Pironio y de la sacerdotal de nuestro Rector Mayor.

● El 13 de mayo había acompañado a su Eminencia el cardenal Raúl Silva Henríquez en la audiencia a que el Pre-

sidente de Italia, Sandro Pertini, había invitado a nuestro Purpurado. Pocos días después tomó parte en las intensas y estupendas jornadas de la beatificación —domingo 15 de mayo— y del triduo —días 20, 21 y 22— para sacerdotes, religiosos, jóvenes y pueblo de Dios, respectivamente.

● En la semana del 16 al 21 de mayo puede asistir en tres momentos importantes del encuentro de nuestros misioneros para estudiar el «Plan África».

● Del 25 al 28 del mismo mes reside en Villa Cavalletti (Frascati, Roma) para tomar parte en el importante encuentro anual de la Unión de Superiores Generales. Se estudia el tema de la reconciliación y penitencia.

● Todo el mes de julio lo pasará en Brasil para visitar sus diversas inspectorías en un viaje que va del 30 de junio al 2 de agosto, fecha en que piensa regresar a Roma.

4.2 Sesión plenaria: enero-junio de 1983

● ASUNTOS DE ADMINISTRACION ORDINARIA

— Se nombra inspector a don Norberto Tse: para la Inspectoría china (Hong-Kong), y a don Miguel Asurmendi: para la Inspectoría de Valencia (España).

— Se elige o confirma en el cargo a 57 consejeros inspectoriales.

— Se aprueba el nombramiento para director de 120 hermanos.

— Se aprueba el nombramiento de 7 maestros de novicios.

— Se dan 43 autorizaciones relativas a la administración de bienes: Enajenaciones, adquisiciones, construcciones, reestructuraciones, etc.

— Se aprueba la apertura, traslado o cierre canónico de 12 casas.

● ASUNTOS DE INTERES ESPECIAL

— Se ven los informes de las visitas canónicas extraordinarias a las siguientes inspectorías: Argentina-Bahía Blanca, Argentina-La Plata, Austria, Centroamérica, Chile, China-(Hong-Kong), India-Bangalour, Italia-Novara, Paraguay, Polonia-Wroclaw.

— Se trabaja en el informe general del Rector Mayor sobre el estado de la Congregación en 1978-1983.

— Se traspasan las casas salesianas de Timor de la Inspectoría de Portugal a la de Filipinas.

— Se forma la Comisión Precapitular.

— Se examina el «dossier n.º 3 del XXII Capítulo General» (Cfr. ACS 305, pág. 24).

— Se trabaja en el *Manual del Inspector*.

4.3 El Consejero para la pastoral juvenil

● Durante el mes de marzo don

Juan Vecchi estuvo unos días en Sicilia para tomar parte en unas jornadas que estudiaron el replanteamiento cultural y pastoral de la escuela. Las había organizado la Inspectoría de la zona. En su intervención el P. Vecchi habló de la animación pastoral de la escuela.

- Sobre el mismo tema de la pastoral escolar se celebró en Sevilla (España) una jornada durante el mes de abril. El P. Vecchi acudió a Sevilla por haber sido solicitada su presencia por los organizadores.

- Durante la reunión de los centros de formación profesional de Italia, celebrada durante el mes de mayo, se presentó la carta del Rector Mayor que habla del mundo del trabajo. Para esta circunstancia el Centro Nacional de Obras Salesianas (CNOS) hizo una edición especial de la misma, con el fin de distribuirla entre los colaboradores seculares.

- En Roma se han concentrado salesianos de algunas Inspectorías de Italia para intercambiar experiencias y estudiar la llamada de los «muchachos en peligro» de diverso género. Dicha reu-

nión —todavía como fase de intercambio y búsqueda— ha tenido un momento informativo, en el que cada uno de los asistentes ha comunicado su propia experiencia y correspondientes conclusiones y una fase de reflexión sobre tres puntos: Dimensión educativa de la presencia salesiana entre los muchachos en peligro; el elemento «comunidad» en la actuación en favor de los muchachos en peligro; historia salesiana e intervención en favor de los muchachos necesitados. El P. Vecchi desarrolló la primera ponencia.

- Por lo que se refiere a «subsidiarios», el dicasterio recuerda que la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Salesiana ha distribuido el primer número de una revista cuyo título es: *Tuttogiovani. Notizie*. Se trata de un instrumento útil para estudiar la condición juvenil con la ayuda de diversos materiales: Reseñas, informaciones, síntesis de estudios y, especialmente, información bibliográfica sobre diversas áreas lingüísticas; también se ofrecen conexiones. Se recomienda a las Inspectorías que se suscriban y la den a conocer.

5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS

5.1 Preparación del XXII Capítulo General

1. ENTREGA DE MATERIAL

Al escribir estas informaciones habían llegado a la Casa Generalicia las aportaciones de 64 capítulos inspectoriales. Las propuestas que mandan van de un mínimo de doce a un máximo de doscientas diez. El total de las fichas recibidas hasta ahora asciende a cuatro mil seiscientos once. Las que han mandado los hermanos por su cuenta son ochocientos tres.

Con las propuestas han llegado puntualmente, rellenos de forma plenamente satisfactoria, los cuestionarios-sondeo, los datos del capítulo y las actas de las elecciones. Unos días antes de que venciera el plazo de entrega, el Regulador insistió sobre el envío de los propios documentos a las Inspectorías que todavía no lo habían hecho. Se ha comprobado un alto nivel de eficiencia y exactitud en los equipos que han preparado los capítulos inspectoriales y mandado la correspondiente documentación al Regulador del XXII Capítulo General.

2. RECOGIDA DE DATOS SOBRE NUESTRAS OBRAS

El Capítulo General será una buena oportunidad para conocer la realidad de la Congregación. Ello se realizará a través del contacto personal entre salesia-

nos de todas las partes del mundo; pero también mediante el conocimiento actualizado de los datos estadísticos.

Por esta razón durante el mes de mayo la Secretaría General mandó a las Inspectorías quince fichas para recoger datos sobre nuestras obras. Los «módulos» se han simplificado todo lo posible para que puedan ser rellenos en la misma sede inspectorial.

Además de su primer objetivo —importante, pero siempre circunstancial— de ofrecer al XXII Capítulo General un conjunto de informaciones, las fichas son el comienzo de una actualización periódica de datos. Es algo que hoy lo pide tanto la función de un gobierno entendido correctamente, como la comunicación con otras fuerzas que trabajan en el mismo campo.

3. EL CONSEJO SUPERIOR Y EL XXII CAPITULO GENERAL

Los miembros del Consejo Superior han preparado aportaciones sobre las áreas que les son propias. Servirán para extender el «*informe sobre el estado de la Congregación*» que el Rector Mayor debe preparar y ofrecer al XXII Capítulo General, según indica el artículo 106 de los Reglamentos Generales.

En su día se fijará la metodología que debe seguir la asamblea capitular para *estudiar y considerar a fondo* dicho informe, según dice el mismo artículo de los Reglamentos Generales.

El Consejo Superior también ha es-

tudiado en grupo, durante el tiempo que le ha sido posible, los aspectos de las Constituciones que más se relacionan con su quehacer. De ese modo ha preparado algunas observaciones que se incluirán en el material que va a estar a disposición de la Comisión Precapitular.

4. COMISION PRECAPITULAR

Durante el mes de mayo se completó la lista de los miembros de la Comisión Precapitular. De ella forman parte los siguientes salesianos:

1. Don Juan Vecchi —Regulador del XXII Capítulo General—, Presidente.
2. Don Joseph Aubry.
3. Don Césare Bissoli.
4. Don Alfredo Carrara.
5. Don Sergio Checchi.
6. Don José Colomer.
7. Don Egidio Ferasín.
8. Señor Teresio Fraire.
9. Don Raimondo Frattallone.
10. Don Luis Felipe Gallardo.
11. Don Aldo Giraud.
12. Don Stalislav Hocever.
13. Don Matías Lara.
14. Don Wenceslao Maldonado.
15. Don Francesco Maraccani.
16. Don Pier Giorgio Marcuzzi.
17. Don Martín McPake.
18. Don Francesco Motto.

19. Don José Nicolussi.
20. Don Fernando Nihoul.
21. Don Chrysanthus Saldanha.
22. Don Luis Schmidt.
23. Don Cosimo Semeraro.
24. Don Stanislaw Skopiak.
25. Don Adriaan van Luyn.
26. Don Dominic Veliath.

5. OTRAS COMISIONES

Durante el mes de marzo se reunió por segunda y última vez el grupo que ha preparado ideas y subsidios para la vida litúrgica de los capitulares. En dicho grupo estuvieron Stéfano Rosso, Antonio Fant, Valerio Baresi, Raimondo Frattallone, Dusan Stéfani y Gianfranco Venturi.

También el equipo de la Casa Generalicia encargado del aspecto material se ha reunido ya una vez con el Ecónomo General, don Homero Parón, para repartirse responsabilidades y cometidos y prever lo que sea posible.

6. RELACION DE CAPITULARES

Puntualmente, como se había pedido, las inspectorías han ido comunicando, por el medio más rápido los nombres de sus delegados. Por ello ya en la primera mitad de mayo estaba completa la lista de capitulares. Es la siguiente:

a) *Rector Mayor y Consejo Superior*

(Art. 156, 1.2.3.4.)

- | | |
|----------------------------|--|
| 1. Don Egidio Viganó | Rector Mayor actual |
| 2. Don Luis Ricceri | Rector Mayor emérito |
| 3. Don Gaetano Scrivo | Vicario |
| 4. Don Páolo Natali | Consejero para la formación |
| 5. Don Juan E. Vecchi | Consejero para la pastoral juvenil |
| | Regulador del XXII Cap. Gral. (art. 156, 5.) |
| 6. Don Giovanni Raineri | Consejero para la familia salesiana |
| 7. Don Bernard Tohill | Consejero para las misiones |
| 8. Don Homero Parón | Ecónomo General |
| 9. Don Wálter Bini | Consejero Regional |
| 10. Don Luigi Bosoni | Consejero Regional |
| 11. Don Sergio Cuevas León | Consejero Regional |
| 12. Don Thomas Panakézham | Consejero Regional |
| 13. Don José Antonio Rico | Consejero Regional |
| 14. Don Roger Vanséveren | Consejero Regional |
| 15. Don George Williams | Consejero Regional |
| 16. Don Luigi Fiora | Procurador General |

b) *Inspectores y Delegados de las Inspectorías y Delegaciones del Rector Mayor*
(Art. 156, 6-7)**I. Región América-Atlántico**

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| 17. Don Wenceslao Maldonado | Inspector: Argentina-Buenos Aires |
| 18. Don Santiago Negrotti | Delegado: Argentina-Buenos Aires |
| 19. Don Francisco Casetta | Inspector: Argentina-Bahía Blanca |
| 20. Don Rafael Ruiz | Delegado: Argentina-Bahía Blanca |
| 21. Don Eduardo Giorda | Inspector: Argentina-Córdoba |
| 22. Don Armando Conti | Delegado: Argentina-Córdoba |
| 23. Don Agustín Radrizzani | Inspector: Argentina-La Plata |
| 24. Don Juan Cantini | Delegado: Argentina-La Plata |
| 25. Don Alejandro Buccolini | Inspector: Argentina-Rosario |
| 26. Don Francisco Tessarolo | Delegado: Argentina-Rosario |

27. Don João Duque dos Reis	Inspector: Brasil-Belo Horizonte
28. Don Alfredo Carrara de Melo	Delegado: Brasil-Belo Horizonte
29. Don José Winkler	Inspector: Brasil-Campo Grande
30. Don João Zerbini	Delegado: Brasil-Campo Grande
31. Don Walter Iván de Azevedo	Inspector: Brasil-Manáus
32. Don José Benedito Araujo	Delegado: Brasil-Manáus
33. Don Leonardo Rossa	Inspector: Brasil-Porto Alegre
34. Don José Rodolpho Hess	Delegado: Brasil-Porto Alegre
35. Don Raimundo Gurgel	Inspector: Brasil-Recife
36. Don José Iván Teófilo	Delegado: Brasil-Recife
37. Don Hilario Moser	Inspector: Brasil-São Paulo
38. Don Luis García de Oliveira	Delegado: Brasil-São Paulo
39. Don Carlos Giacomuzzi	Inspector: Paraguay
40. Don Zacarías Ortiz	Delegado: Paraguay
41. Don Carlos Techera	Inspector: Uruguay
42. Don Luis Schmidt	Delegado: Uruguay

II. Región América-Pacífico

43. Don Enrique Mellano	Inspector: Antillas
44. Don Angel Soto	Delegado: Antillas
45. Don José Carmen di Pietro	Inspector: Centroamérica
46. Don Sergio Checchi	Delegado: Centroamérica
47. Don Tito Solari	Inspector: Bolivia
48. Don Orlando Astorga	Delegado: Bolivia
49. Don José Nicolussi	Inspector: Chile
50. Don Ricardo Ezzati	Delegado: Chile
51. Don Héctor López	Inspector: Colombia-Bogotá
52. Don Mario Peressón	Delegado: Colombia-Bogotá
53. Don Darío Vanegas	Inspector: Colombia-Medellín
54. Don Juan Bautista Calle	Delegado: Colombia-Medellín
55. Don Pedro Creamer	Inspector: Ecuador
56. Don Esteban Ortiz	Delegado: Ecuador

- | | |
|------------------------------|-------------------------------|
| 57. Don José Rivadeneira | Delegado: Ecuador |
| 58. Don Macrino Guzmán | Inspector: México-Guadalajara |
| 59. Don José Luis Plasencia | Delegado: México-Guadalajara |
| 60. Don Luis Felipe Gallardo | Inspector: México-México |
| 61. Don Guillermo García | Delegado: México-México |
| 62. Don José Gurruchaga | Inspector: Perú |
| 63. Don Ubaldo Chueca | Delegado: Perú |
| 64. Don Luciano Odorico | Inspector: Venezuela |
| 65. Don Ignacio Velasco | Delegado: Venezuela |

III. Región anglófona

- | | |
|------------------------------|---------------------------------|
| 66. Don Ferruccio Bertagnoli | Inspector: Australia |
| 67. Don Norman Ford | Delegado: Australia |
| 68. Don Cyril Kennedy | Inspector: Gran Bretaña |
| 69. Don Martín McPake | Delegado: Gran Bretaña |
| 70. Don Joseph Harrington | Inspector: Irlanda |
| 71. Don John Finnegan | Delegado: Irlanda |
| 72. Don Dominic de Blase | Inspector: Estados Unidos-Este |
| 73. Don Timothy Ploch | Delegado: Estados Unidos-Este |
| 74. Don Romero Trottier | Delegado: Estados Unidos-Este |
| 75. Don Carmine Vairo | Inspector: Estados Unidos-Oeste |
| 76. Don John Malloy | Delegado: Estados Unidos-Oeste |

IV. Región Asia

- | | |
|------------------------------|-------------------------|
| 77. Don Norbert Tse | Inspector: China |
| 78. Don Joseph Zen | Delegado: China |
| 79. Don Lázaro Revilla | Inspector: Filipinas |
| 80. Don Leo Drona | Delegado: Filipinas |
| 81. Don Francesco Pánfilo | Delegado: Filipinas |
| 82. Don Bernardo Yamamoto | Inspector: Japón |
| 83. Don Bautista Massa | Delegado: Japón |
| 84. Don Chrysanthus Saldanha | Inspector: India-Bombay |
| 85. Don Longinus Nazareth | Delegado: India-Bombay |

86. Don Joseph Kezhakkekara	Inspector: India-Calcuta
87. Don Nicholas Lo Groi	Delegado: India-Calcuta
88. Don Joseph Punchekunnel	Delegado: India-Calcuta
89. Don Matthew Pulingathil	Inspector: India-Dimapur
90. Don Joseph Puthenpurakal	Delegado: India-Dimapur
91. Don Mathew Kochuparampil	Inspector: India-Gauhati
92. Don John Kalapuraputhenpura	Delegado: India-Gauhati
93. Don Thomas Thayil	Inspector: India-Bangalor
94. Don Paul Puthanangady	Delegado: India-Bangalor
95. Don John Peter Sathiaraj	Inspector: India-Madrás
96. Don Rosario Krishnaraj	Delegado: India-Madrás
97. Don Ittyachen Manjil	Delegado: India-Madrás
98. Don Luc Van Looy	Delegado: Delegación de Corea
99. Don Raimundo García	Inspector: Tailandia
100. Don Michael Praphon	Delegado: Tailandia

V. Región Africa Central-Europa

101. Don Albert Sabbe	Inspector: Africa Central
102. Don Pietro Gavioli	Delegado: Africa Central
103. Don Ludwig Schwarz	Inspector: Austria
104. Don Bernhard Maier	Delegado: Austria
105. Don Hendrik Biesmans	Inspector: Bélgica-Norte
106. Don Lucien Pottie	Delegado: Bélgica-Norte
107. Don Michel Doutreluingne	Inspector: Bélgica-Sur
108. Don Fernand Nihoul	Delegado: Bélgica-Sur
109. Don Edmond Klenck	Inspector: Francia-Sur
110. Don Francis Desramaut	Delegado: Francia-Sur
111. Don Ives Le Carrères	Inspector: Francia-Norte
112. Don Julien Gouriou	Delegado: Francia-Norte
113. Don Georges Lorriaux	Delegado: Francia-Norte
114. Don Josef Oppen	Inspector: Alemania-Norte
115. Don Otto Wileschek	Delegado: Alemania-Norte

- | | |
|----------------------------|---------------------------------|
| 116. Don August Brecheisen | Inspector: Alemania-Sur |
| 117. Don Georg Söll | Delegado: Alemania-Sur |
| 118. Don Josef Grunner | Delegado: Alemania-Sur |
| 119. Don Anton Kosir | Inspector: Yugoslavia-Liubliana |
| 120. Don Stanislav Hocevar | Delegado: Yugoslavia-Liubliana |
| 121. Don Ambrozije Matusic | Inspector: Yugoslavia-Zagreb |
| 122. Don Marko Pranjic | Delegado: Yugoslavia-Zagreb |
| 123. Don Nico Meijer | Inspector: Holanda |
| 124. Don Win van Luyt | Delegado: Holanda |

VI. Región Ibérica

- | | |
|---|-----------------------------|
| 125. Don José M. ^a Pacheco Silva | Inspector: Portugal |
| 126. Don José M. ^a Ribeiro | Delegado: Portugal |
| 127. Don Carlos Zamora | Inspector: España-Barcelona |
| 128. Don Alfredo Roca | Delegado: España-Barcelona |
| 129. Don José Colomer | Delegado: España-Barcelona |
| 130. Don Matías Lara | Inspector: España-Bilbao |
| 131. Don Federico Hernando | Delegado: España-Bilbao |
| 132. Don Arcadio Cuadrado | Delegado: España-Bilbao |
| 133. Don Domingo González | Inspector: España-Córdoba |
| 134. Don Antonio Rodríguez Tallón | Delegado: España-Córdoba |
| 135. Don Alfonso Milán | Inspector: España-León |
| 136. Don Joaquín Egozcue | Delegado: España-León |
| 137. Don Antonio González | Delegado: España-León |
| 138. Don Cosme Robredo | Inspector: España-Madrid |
| 139. Don Eugenio Alburquerque | Delegado: España-Madrid |
| 140. Don Pedro López | Delegado: España-Madrid |
| 141. Don Celestino Rivera | Inspector: España-Sevilla |
| 142. Don Antonio Calero | Delegado: España-Sevilla |
| 143. Don Miguel Asurmendi | Inspector: España-Valencia |
| 144. Don Ismael Mendizábal | Delegado: España-Valencia |

VII. Región Italia-Oriente Medio

- | | |
|----------------------------------|--|
| 145. Don Vincenzo Di Meo | Inspector: Italia-Adriática |
| 146. Don Arturo Morlupi | Delegado: Italia-Adriática |
| 147. Don Mario Colombo | Inspector: Italia-Central |
| 148. Don Egidio Ferasín | Delegado: Italia-Central |
| 149. Señor Luigi Zonta | Delegado: Italia-Central |
| 150. Don Giovanni Battista Bosco | Inspector: Italia-Lombardo-Emiliana |
| 151. Don Angelo Viganó | Delegado: Italia-Lombardo-Emiliana |
| 152. Señor Mario Miglino | Delegado: Italia-Lombardo-Emiliana |
| 153. Don Elio Torrigiani | Inspector: Italia-Ligur-Toscana |
| 154. Don Giulio Barchielli | Delegado: Italia-Ligur-Toscana |
| 155. Don Alfonso Alfano | Inspector: Italia-Meridional |
| 156. Don Pasquale Liberatore | Delegado: Italia-Meridional |
| 157. Don Nicola Palmisano | Delegado: Italia-Meridional |
| 158. Don Piero Scalabrino | Inspector: Italia-Novaresa-Suiza |
| 159. Don Remigio Bertapelle | Delegado: Italia-Novaresa-Suiza |
| 160. Don Mario Prina | Inspector: Italia-Romana |
| 161. Don Ilario Spera | Delegado: Italia-Romana |
| 162. Don Carlo Filippini | Delegado: Italia-Romana |
| 163. Don Calogero Montanti | Inspector: Italia-Sicilia |
| 164. Don Rosario Salerno | Delegado: Italia-Sicilia |
| 165. Don Raimondo Frattallone | Delegado: Italia-Sicilia |
| 166. Don Luigi Testa | Inspector: Italia-Subalpina |
| 167. Don Gianni Sangalli | Delegado: Italia-Subalpina |
| 168. Señor Teresio Fraire | Delegado: Italia-Subalpina |
| 169. Don Luigi Zuppini | Inspector: Italia-Véneta Este |
| 170. Don Nivardo Castenetto | Delegado: Italia-Véneta Este |
| 171. Don Severino De Pieri | Delegado: Italia-Véneta Este |
| 172. Don Francesco Maraccani | Inspector: Italia-Véneta Oeste |
| 173. Don Giovanni Fedrigotti | Delegado: Italia-Véneta Oeste |
| 174. Señor Luigi Fumanelli | Delegado: Italia-Véneta Oeste |
| 175. Don Angelo Bianco | Delegado: Delegación Roma-Casa Generalicia |
| 176. Don Adriaan van Luyn | Delegado: Delegación Obra PAS |

- | | |
|---------------------------|---------------------------------|
| 177. Don Francesco Varese | Delegado: Delegación de Cerdeña |
| 178. Don Vittorio Pozzo | Inspector: Oriente medio |
| 179. Don Giovanni Laconi | Delegado: Oriente medio |

VIII. Delegación regional de Polonia

- | | |
|-------------------------------|--------------------------|
| 180. Don Wojciech Szulczynski | Inspector: Polonia Este |
| 181. Don Stefan Prus | Delegado: Polonia Este |
| 182. Don Andrzej Strus | Delegado: Polonia Este |
| 183. Don Henryk Jacenciuik | Inspector: Polonia Norte |
| 184. Don Stanislaw Styrna | Delegado: Polonia Norte |
| 185. Don Stanislaw Skopiak | Delegado: Polonia Norte |
| 186. Don Mieczyslaw Pilat | Inspector: Polonia Oeste |
| 187. Don Jozef Wilk | Delegado: Polonia Oeste |
| 188. Don Jozef Kurowski | Inspector: Polonia Sur |
| 189. Don Adam Smigielski | Delegado: Polonia Sur |

Como se ve, el total de capitulares es de 189. Noventa de ellos participan por razón de cargo: Dieciséis por pertenecer al gobierno central y setenta y cuatro por ser inspectores. Los «delegados» son noventa y nueve, si tenemos en cuenta que los cuatro superiores de delegaciones han sido elegidos por sus respectivos capítulos según lo que indica el artículo 156, 6.7. de las Constituciones. Veintiuna inspectorías mandan dos delegados por alcanzar el número de doscientos cincuenta salesianos. Son: Alemania-Sur, Barcelona, Bilbao, Calcuta, Central, Ecuador, Estados Unidos Este, Filipinas, Francia Norte, León, Lombardo-Emiliana, Madrás, Madrid, Meridional, Polonia

Este, Polonia Norte, Romana, Sicilia, Subalpina, Véneta Este y Véneta Oeste.

La distribución por regiones es la siguiente: América Atlántico: 26; América Pacífico: 23; Anglófona: 11; Asia: 24; Europa-Africa Central: 24; Ibérica: 20; Italia-Oriente Medio: 35 (incluidas las delegaciones que hay en la zona), delegación regional de Polonia: 10.

Comparando este capítulo general con los tres anteriores aparecen las siguientes diferencias: El XXI Capítulo General tuvo 184 capitulares; el General Especial, 202; el XIX, 151. De los 189 capitulares de ahora, once asistieron al XIX, cuarenta al Especial y sesenta y cinco al XXI. El total de capitulares

que tomaron parte en un capítulo general anterior es de setenta y seis. De estos, ocho estuvieron en los tres últimos, treinta en los dos últimos, dos en el XIX y en el Especial. Cuatro capitulares nos unen con el XVIII (1958), uno con el XVII (1952) y con el XVI (1947), que respectivamente tuvieron 119, 113 y 112 miembros. El total de miembros que por vez primera forma parte de un capítulo general será de ciento trece.

Ya está formada la secretaría del Capítulo. Tiene tres secciones: Secretaría Técnica, Secretaría del Regulador y Secretaría de la Asamblea.

Con la ayuda de las regiones se ha procedido a buscar quien haga el servicio de traducción. Ocho personas se encargarán de las siguientes traducciones: alemana, española, francesa e inglesa.

5.2 Beatificación de Luis Versiglia y Calixto Caravario

a) HOMILIA DEL SANTO PADRE

Queridos hermanos y hermanas:

1. El Evangelio de este domingo —entre la Ascensión del Señor al cielo y la esperanza del Espíritu Santo— en su contenido más profundo viene muy bien para la solemne beatificación de los dos nuevos Mártires que hoy presenta la Iglesia a la veneración de los fieles. Va también muy de acuerdo la primera lectura de la Misa: Nos recuer-

da el sacrificio del protomártir Esteban, y el obispo Luis Versiglia y el joven sacerdote Calixto Caravario son los «protomártires» de la Congregación Salesiana, aquí reunida con gozo en esta circunstancia alrededor del altar del Señor. Su júbilo es de toda la Iglesia; pero comprendemos que para la Institución Salesiana tiene un carácter especial, ya que esta solemne ceremonia de algún modo ratifica elocuentemente más de un siglo de trabajo misionero en todos los continentes, comenzando por la Patagonia y por las tierras de Magallanes. Así se cumple una visión profética del Fundador, San Juan Bosco, quien soñando con predilección para sus hijos el Extremo Oriente vaticinó frutos maravillosos y habló de «cálices llenos de sangre».

El que acoge la Palabra de Dios y la cultiva en su corazón, irremediablemente se convierte en blanco del odio del mundo (cf. Jn 17, 14). Mártires son los que con tal de permanecer fieles a esa Palabra de vida eterna, aceptan que el odio del mundo llegue hasta arrebatarles la vida terrena. Testimonian con mucha fuerza que es verdad el dicho del Señor: *Quien pierde por mí su propia vida, la recupera* (cf. Mt 10, 39).

2. El martirio —se dice tradicionalmente— supone en los asesinos «odio contra la fe»; por razón de ella se le inmola al mártir. Es verdad. Sin embargo, el odio contra la fe puede manifestarse objetivamente de dos modos diferentes: O por causa del mismo anuncio de la Palabra de Dios o bien por causa de una acción moral, que en la fe en-

cuentra su principio y su razón de ser.

En uno y otro caso el mártir es inmolado por razón de su testimonio en favor de la fe. En el primer caso, por un testimonio explícito y directo; en el segundo, por un testimonio implícito e indirecto. Este último no es menos real, y hasta cierto punto podemos decir que es más completo, ya que se lleva a cabo en los mismos frutos de la fe, que son las obras de caridad. En este sentido el apóstol Santiago puede decir con toda propiedad: *Yo te mostraré la fe con mis obras* (Sant 2,18).

De ahí se deduce que los asesinos muestran su odio contra la fe no sólo cuando su violencia se dirige contra el anuncio explícito de la fe —como en el caso de Esteban, que declara *ver el cielo abierto y a aquel Hombre de pie a la derecha de Dios* (Hch 7,56)—, sino también cuando tal violencia se desata contra las obras de caridad para con el prójimo, obras que objetiva y realmente tienen en la fe su justificación y su motivo. Odian lo que mana de la fe y hacen patente su odio contra la fe, que es su manantial. Es el caso de los dos Mártires salesianos. A tal conclusión han llegado los estudios del proceso canónico.

3. Según la enseñanza y el ejemplo del Divino Maestro, el martirio que lleva a dar la vida por las personas a quienes se quiere, es la señal del amor supremo (cf. Jn 15,13). A ello hacen eco las palabras del Concilio Vaticano II cuando dice: *El martirio, por el que el discípulo se asemeja al Maestro —que aceptó libremente la muerte para salvar al mundo— y a El se conforma en la efusión de la*

sangre, es estimado por la Iglesia como don excimo y prueba suprema de amor (Lumen Gentium 42). Y ello porque, como explica Santo Tomás (Sum. Theol., II-II, q.124, a 3), con el martirio se demuestra que se renuncia a lo más precioso que tenemos —la vida— y se acepta lo que más nos repugna —la muerte—, sobre todo si la precede el dolor de los tormentos.

Los dos mártires salesianos *dieron su vida por la salvación e integridad moral del prójimo*. Se pusieron como escudo y defensa de la persona de tres jóvenes, alumnas de la misión, a las que acompañaban a casa de sus familiares o al campo del apostolado catequístico.

Defendieron al precio de su sangre la elección responsable que de la castidad habían hecho aquellas jóvenes. Y lo hicieron cuando éstas estaban a punto de caer en manos de quienes no las iban a respetar. Es, pues, un testimonio heroico en favor de la castidad. A la sociedad de nuestros días le recuerda el altísimo valor y precio de esta virtud, cuya defensa —igual que el respeto y promoción de la vida humana— merece exponer la misma vida, como vemos y admiramos en otros ejemplos fúlgidos de la historia cristiana desde Santa Inés hasta Santa María Goretti.

4. El gesto de amor supremo de los dos Mártires encuentra un significado todavía más amplio en el cuadro del ministerio evangélico que la Iglesia lleva a cabo en favor del grande y noble pueblo chino desde los años de Mateo Ricci. En todo tiempo y en todo lugar el martirio es una ofrenda de amor que

se hace también por los hermanos, sobre todo en favor del pueblo por el que se ofrece el mártir. Por eso la sangre de los dos Beatos está en el cimiento de la Iglesia china, como la sangre de Pedro está en el cimiento de la Iglesia de Roma. Por consiguiente, debemos ver el testimonio de su amor y servicio como un índice de la profunda armonía del Evangelio con los valores más altos de la cultura y espiritualidad chinas. En tal testimonio son inseparables el sacrificio ofrecido a Dios y el don de sí hecho al pueblo y a la Iglesia de China.

El cristianismo, como demuestra su historia milenaria hasta nuestros días, se encuentra muy a gusto con todas las culturas y civilizaciones, aunque sin identificarse con ninguna de ellas. Sintetiza espontáneamente con cuanto en ellas hay de válido, porque uno y otras tiene el mismo origen divino, sin peligro de confusión o antagonismo, porque se sitúan en dos órdenes diversos de realidad: el de la gracia y el de la naturaleza, respectivamente.

La gozosa circunstancia de este rito de beatificación engendra y fortalece en nosotros la esperanza de que se va a ir adelante en la preparación de las estructuras y del diálogo destinados a favorecer la exigencia de que en el pueblo chino se armonicen el compromiso social, la conciencia nacional y la comunión con la Iglesia universal. Es una exigencia intrínseca al mensaje de Cristo y que responde a los anhelos más profundos de las naciones y de las culturas. La cultura —cada una de ellas— camina hacia Cristo, a la vez que Cristo

desciende hacia cada una de ellas. ¡Que también China, como cualquier otra nación de la tierra, pueda comprender cada vez mejor este punto de encuentro!

5. Otra idea llama nuestra atención. En el fondo de este trágico y grandioso episodio aparecen con evidencia dos concepciones de la mujer entre sí inconciliables: La mujer como persona que responsablemente tiende a la realización de su dignidad moral, convenientemente facilitada y protegida por el ambiente humano y social —ahí está la elección de los dos Mártires y de las tres jóvenes que les habían sido encomendadas— o bien la mujer como objeto e instrumento de placer y de explotación ajena —era el camino de los verdugos—.

Ambas concepciones antitéticas de la mujer tienen, en la Escritura y en la Tradición, una relación íntima con la figura de María Santísima. La primera la encarna con fidelidad; la segunda supone su negación total. Hacía tiempo que los dos Mártires se habían forjado su propia concepción de la mujer y de su dignidad a la luz del modelo mariano. El choque con los agresores, aunque repentino e imprevisto, los encontró preparados. Se extinguen a la luz de María, a la que habían honrado y predicado filialmente durante toda su vida.

El viaje que los conduce a la inmolación comienza con la bendición y amparo de María Auxiliadora, patrona de la Congregación Salesiana. La fatal agresión ocurre a mediodía, cuando la

comitiva acaba de saludar a la Madre de Dios con el rezo del ángelus. Esta dulce oración prepara la lucha victoriosa contra las insidias del mal. Los nombres de Jesús, José y María son pronunciados con fuerza por los pastores y por las ovejas del rebaño apenas se perfila el violento choque con los enemigos de la fe y de la pureza, que, olfateada la presa, se proponen no dejarla escapar ni siquiera ante el crimen.

6. Monseñor Versiglia y don Calixto, siguiendo el ejemplo de Cristo, encarnaron a la perfección el ideal del pastor evangélico: pastor que es a la vez cordero (cf. Ap. 7,17) que da la vida por su rebaño (Jn 10,11) —revelación de la misericordia y ternura del Padre—, pero también cordero *que está ante el trono* (Ap. ibídem), león vencedor (cf. Ap. 5,5) que lucha con valentía por la causa de la verdad y de la justicia, defensor de débiles y pobres, triunfador sobre el mal del pecado y de la muerte.

Por eso hoy, trascurrido poco más de medio siglo de su ejecución, el mensaje de los nuevos Beatos es claro y de actualidad. Cuando la Iglesia les propone a los fieles un modelo de vida, lo hace por las especiales necesidades pastorales de la época en que se hace tal proclamación.

Así pues, ante todo debemos dar gracias al Señor, que por la intercesión de los nuevos Beatos nos proporciona nueva luz y nuevo aliento en nuestro caminar hacia la santidad. Pero además debemos hacer el propósito de seguir su ejemplo e imitarlos según nuestras fuerzas, de acuerdo con las diversas res-

ponsabilidades y circunstancias. Lo digo, sobre todo, por los Salesianos; pero el ejemplo de un Santo vale siempre para toda la Iglesia. Que Cristo nos dé su Espíritu para que podamos lograrlo; que la Santísima Virgen María Auxiliadora nos asista como madre en estos santos propósitos.

b) EL PAPA EN EL «REGINA CAELI» DEL 15 DE MAYO

Antes de concluir esta ceremonia, os invito a levantar vuestra mente a la Virgen María mediante el rezo del «Regina caeli», considerando la devoción profunda de los dos nuevos Beatos a la Virgen.

Monseñor Luis Versiglia solía decir: *Sin María Auxiliadora los salesianos no somos nada*. Eso sirve para los salesianos, y para todos nosotros. ¡Sin la intercesión de María no podemos salvarnos!

El santo Obispo, además, conocía muy bien el gran poder de María para convertir los corazones. A la Virgen la veía como Reina de China. Encomendemos a su Corazón Inmaculado los graves problemas de la evangelización y de la conversión: Que su poderosa intercesión siga sosteniendo hoy a los obreros del Evangelio, enviados a una mies inmensa que espera la salvación.

¿Y Calixto Caravario? ¡Cómo le gustaba el «mes de la Virgen»! Así llamaba él al mes de mayo. En él había recibido la ordenación sacerdotal. En una carta a su madre, confidente de su ca-

mino espiritual, comenta el gran acontecimiento con estas palabras: *¿No es una verdadera delicadeza de la Virgen conmigo?*

Enviado de misionero a China, el joven seminarista Calixto se entregó con toda su alma al estudio de la lengua local. Poco después, el primer discurso que tuvo que pronunciar en chino, lo dedicó a la Virgen. ¡En el nombre de la Virgen inauguraba su anuncio del Evangelio al gran pueblo chino! La invocación a la Virgen en el rezo del ángelus selló con el testimonio de su sangre la obra de los dos heroicos misioneros. Que ellos se dignen enseñarnos a concluir con el santo nombre de María en los labios el camino de esta vida terrena.

(*L'Osservatore Romano*,
16-17 de mayo de 1983)

c) PRESENTES DE LA CONGREGACION SALESIANA AL SANTO PADRE CON MOTIVO DE LA BEATIFICACION DE LOS MARTIRES DE CHINA

1. *Carta del Rector Mayor*

Ciudad del Vaticano,
15 de mayo de 1983

Beatísimo Padre:

Esta oferta de los Salesianos de Don Bosco quiere ser una muestra de profunda y convencida adhesión al ministerio de Pedro, de gratitud y reconocimiento por la bondad y paterna com-

presión de Vuestra Santidad para con nuestra familia espiritual, y de voluntad de humilde colaboración a las vastas y urgentes tareas de la caridad que anima nuestro trabajo pastoral.

Suplicamos a los dos nuevos Beatos Mártires, Luis Versiglia y Calixto Caravario, intercedan para que durante vuestro pontificado pueda ser proclamada al inmenso pueblo chino en mejores condiciones la verdad salvífica del Evangelio.

Con devota deferencia, en nombre de todos mis hermanos salesianos.

2. *La Secretaría
de Estado responde
al Rector Mayor*

Vaticano, 26 de mayo de 1983

Reverendísimo señor:

Con motivo de la solemne beatificación de los dos mártires misioneros salesianos de China, Luis Versiglia y Calixto Caravario, usted, en nombre de todos los miembros de ese Instituto, tuvo a bien ofrecer al Sumo Pontífice una oferta generosa —doscientos millones de liras italianas— para que él pueda disponer de ellas para las numerosas obras de caridad que comporta su ministerio de Pastor universal.

El Santo Padre desea agradecerle

gesto tan distinguido. Agradece también los sentimientos de adhesión al Vicario de Cristo y de amor a la Iglesia que lo han inspirado. Haciendo votos para que los hijos de Don Bosco vean premiada su admirable entrega al servicio pastoral querido por el Fundador con numerosas y santas vocaciones y con abundancia de bienes espirituales, de corazón le imparte la propiciadora bendición apostólica.

Con gusto aprovecho esta oportunidad para confirmarle mis sentimientos de distinguida estima.

Devotísimo.

† E. MARTINEZ, *Sustituto*

3. Otra carta de la Secretaría de Estado al Rector Mayor

Vaticano, 30 de mayo de 1983

Reverendísimo señor:

Con motivo de la beatificación de los dos mártires salesianos, Luis Versiglia y Calixto Caravario, los miembros de ese Instituto, y en particular la asociación de cooperadores salesianos «Mamá Margarita» han ofrecido al Santo Padre muchos valiosos presentes, así como una cantidad de dinero —un millón de liras italianas—, como muestra de devoción al Vicario de Cristo y con el fin de ayudar a las misiones.

El Sumo Pontífice agradece cuanto le ha sido ofrecido y aprecia de corazón los sentimientos de deferencia hacia su persona y de apertura a los problemas de la Iglesia Universal.

Deseando una mies abundante de frutos en las múltiples iniciativas de esa Congregación religiosa, y en particular de sus misioneros, gustoso le imparte a usted, a los oferentes y a los hijos de Don Bosco la propiciadora bendición apostólica.

Aprovecho esta circunstancia para profesarme con sentimientos de distinguida estima, de V. I. Rma.

Devotísimo en el Señor.

† E. MARTINEZ, *Sustituto*

5.3 Telegrama del Santo Padre con motivo de la muerte de don Renato Ziggotti

Reverendísimo señor don Egidio Viganó, Rector Mayor de la Sociedad Salesiana de San Juan Bosco. Via della Pisana, 1111-00163 Roma.

Enterado dolorosa noticia muerte don Renato Ziggotti, superior estimado, religioso ejemplar y sacerdote celoso, Rector Mayor emérito de esa Sociedad, Sumo Pontífice con grato recuerdo participa corazón pesar vuestra señoría reverendísima, hermanos y familiares benemérito difunto, teniendo presente generoso y fecundo servicio eclesial prestado por él e invocando de la bondad divina premio eterno para su alma piadosa, envía implorada conforadora bendición apostólica, que ruega haga extensiva allegados difunto.

Cardenal CASAROLI

5.4 Solidaridad fraterna (43.^a relación)

a) INSPECTORIAS QUE HAN QUERIDO AYUDAR A OTRAS INSPECTORIAS Y OBRAS NECESITADAS

Liras italianas

AMERICA

Argentina: Inspectoría de Rosario	3.000.000
Brasil: Inspectoría de Campo Grande	2.000.000
Canadá: Delegación inspectorial de SUE	5.700.000
Estados Unidos: Inspectoría de San Francisco	8.906.250

EUROPA

Austria	2.455.500
Italia: Inspectoría Meridional	3.000.000
Inspectoría N. N.	10.420.000
Oriente Medio (Cremisán): para Makalé (Etiopía)	1.450.000
Oriente Medio (Cremisán): para becas	13.050.000

b) INSPECTORIAS Y OBRAS AYUDAS

AFRICA

AFC: para las misiones de Zaire y Ruanda	1.000.000
Angola: para los tres centros de Dondo, Luanda y Luena	1.000.000
FPA: para las misiones de Africa	2.000.000
GBR: para las misiones de Liberia	500.000
INB: para las misiones de Marsabit, Nairobi y Korr (Kenya)	3.000.000

INB: para las misiones de Juba y Tonj (Sudán)	2.000.000
INB: para las misiones de Dar-es-Salaam, Dodoma, Iringa y Mafinda (Tanzania)	4.000.000
IRL: para las misiones de Lesotho y Ngwane	1.000.000
ICE: para las misiones de Siakago (Kenya)	500.000
ILE: para las misiones de Dilla (Etiopía)	500.000
IME: para las misiones de Bemaneviky (Madagascar)	500.000
INE: para las misiones de Ondo (Nigeria)	500.000
IRO: para las misiones de Ijely (Madagascar)	500.000
ISI: para las misiones de Tulear (Madagascar)	500.000
ISU: para las misiones de Akure (Nigeria)	500.000
IVE: para las misiones de Majunga (Madagascar)	500.000
PLE: para las misiones de Chingola, Kazembe, Lwingu y Meheba (Zambia)	2.000.000
MOR: para el aspirantado de Makalé (Etiopía)	1.000.000
MOR: para los damnificados (Cremisán) de Makalé (Etiopía)	1.450.000
POR: para las obras misioneras de Cabo Verde y Mozambique	1.000.000
SBA: para las misiones de Duekoué y Korhogo (Costa de Marfil)	700.000
SBI: para las misiones de Come y Porto Novo (Benín)	700.000
SLE: para las misiones de St. Louis y Tambacounda (Senegal)	700.000
SMA: para las obras misioneras de Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial)	1.000.000
SVA: para las misiones de Sikasso y Touba (Mali)	700.000

AMERICA

Antillas - Cuba: para varias necesidades	2.574.000
México - Guadalajara: libros para el noviciado	600.000

ASIA

India - Calcuta, Jokbahala: para una construcción misionera	1.000.000
India - Dimapur: para la biblioteca del nuevo filosofo	5.700.000
India - Gauhati, Sonaiguli: para hacer un pozo	500.000

EUROPA

Polonia - Lodz: para una beca (Cremisán)	4.350.000
Polonia - Wroclaw: para una beca (Cremisán)	4.350.000
Polonia - Cracovia: para una beca (Cremisán)	4.350.000

5.5 Algunas noticias sobre las misiones

● Durante el mes de marzo el Rector Mayor visitó el Vicariato de Puerto Ayacucho (Venezuela). Esta misión celebra el 50.º aniversario de la llegada de los salesianos al Alto Orinoco, donde la actuación salesiana ha conseguido considerables progresos misioneros.

● En 1983 se cumplen los cien años de la obra salesiana en Brasil. El Rector Mayor asistirá a sus celebraciones. Serán durante el mes de julio.

● Del 16 al 21 de mayo se celebró en la Casa Generalicia, con buenos re-

sultados, una reunión de misioneros que trabajan en veinte naciones de Africa. El objeto de dicha reunión se puede ver por unas cartas publicadas en el número 308 de *Actas del Consejo Superior* (págs. 55-57). Con los misioneros estuvieron ocho inspectores, dos delegados inspectoriales, la M. Carmen Martín Moreno —Consejera para las misiones de las Hijas de María Auxiliadora—, la M. Inspectora de Zaire y una salesiana de Gabón. El cardenal Bernardino Gantín, presidente de la Comisión Pontificia «Iustitia et Pax» mantuvo una importante conversación con los treinta y tres participantes.

● Un grupo de salesianos se está preparando para ir en ayuda de algunas inspectorías iberoamericanas más necesitadas de personal.

● Con el propósito de reclutar y preparar personal para las obras misioneras de Kenya, Sudán y Tanzania, el Delegado salesiano para Africa oriental, celebró durante el mes de marzo el segundo cursillo de los llamados «kari-buni» (= «bienvenido»: cfr. ACS 306, págs. 64-65) en Bangalur (India). Participaron siete salesianos y cuatro religiosas de una Congregación local. El Delegado —P. Tony d'Souza— posteriormente acompañó a dichas religiosas a nuestra misión de Korr (Kenya), donde se están preparando para colaborar con nuestros hermanos en aquella vastísima y difícil misión de seminómadas.

● La Inspectoría de Sicilia manda un sacerdote y un coadjutor a Tulear

(Madagascar). Van a fundar nuestra segunda presencia en dicha diócesis.

- La Inspectoría de Venecia-Este ha acordado mandar dos coadjutores a Majunga (Madagascar) para poner en marcha una escuela profesional. Dos talleres —mecánica y electrónica— atenderán al principio a unos sesenta aprendices.

- La Inspectoría Central está preparando dos coadjutores para Kenya.

- España sigue aumentando con nuevo personal su presencia pastoral en Africa. De Bilbao saldrán tres sacerdotes para Benin, donde preparan su tercera obra, que estará en Parakou. La Inspectoría de León ha destinado dos sacerdotes a Senegal. Sevilla manda uno a Togo.

- Polonia ha escogido cuatro sacerdotes y dos seminaristas para ir a Zambia durante el año 1984. Otros ocho salesianos polacos —seis sacerdotes, un coadjutor y un seminarista— están ya en la lista para los años siguientes.

- Durante la segunda mitad de septiembre un grupo de los misioneros que formarán parte de la expedición de 1983 se reunirá en la Casa Generalicia para asistir al tradicional cursillo de preparación. Como en los años anteriores la función de despedida a los nuevos misioneros será en la Basílica de María Auxiliadora de Turín el primer domingo de octubre.

- La reciente beatificación de los dos protomártires salesianos —los mi-

sioneros Luis Versiglia y Calixto Caravario— ha sido una ocasión para que el Santo Padre reconociera con su autorizada palabra toda la actividad misionera llevada a cabo por nuestra Congregación desde 1875. Es de esperar que el gran acontecimiento impulse y multiplique el esfuerzo de la Congregación para acudir a las urgentes necesidades de la acción misionera de la Iglesia. Que el Señor nos conceda, después de glorificar a nuestros hermanos, hacerlo a los destinatarios de nuestro trabajo misionero, empezando por el Venerable Ceferino Namuncurá.

5.6 Una iniciativa prometedora: La Asociación Bíblica Salesiana

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

Queridos hermanos:

Me alegra poder comunicaros la aprobación de una iniciativa que esperamos resulte útil para nuestra Congregación: La Asociación Bíblica Salesiana. De este modo llega a puerto un proyecto iniciado hace tiempo y madurado últimamente con la colaboración de unos cincuenta hermanos expertos en el sector bíblico, durante el primer congreso internacional de biblistas salesianos, celebrado en Cremisán (Israel) del 20 de agosto al 11 de septiembre de 1982.

Al final de esta comunicación encontraréis el decreto de erección de la Asociación Bíblica Salesiana con el corres-

pondiente estatuto, que presenta las grandes líneas, objetivos, estructuras, vínculos y orientaciones prácticas.

Aquí, en nombre de todos, deseo dar la más sincera enhorabuena y presentar mis mejores deseos a Césare Bissoli por aceptar con generosidad el cargo de presidente de la asociación y así poner en marcha la programación que la misma Asociación Bíblica Salesiana se propone desarrollar para bien de los hermanos y de toda la familia salesiana.

Fue precisamente en el mencionado congreso —que presidió el Consejero para la formación, don Páolo Natali— cuando los participantes se preguntaron por los problemas vitales sobre la relación de la Palabra de Dios con la vida salesiana: Qué se espera de los biblistas; qué se hace en este sector en las Inspectorías; cuáles son las condiciones espirituales y estructurales necesarias; qué nivel de comunicación se puede establecer entre los hermanos biblistas para bien de toda la familia salesiana —especialmente de los hermanos en formación—, y qué objetivos perseguir en una Asociación Bíblica Salesiana.

Estoy convencido de que haber iniciado tales reflexiones va a producir frutos de bien. La Congregación y cada una de las Inspectorías necesitan estudios de la Biblia que sean competentes en el campo científico y en el pastoral-catequético. La presencia, en épocas pasadas, de figuras de salesianos biblistas verdaderamente eminentes como Mezzacasa, Galizia y otros, ha influido de modo muy positivo en la formación de los hermanos.

Del mismo modo la labor de la Asociación Bíblica Salesiana en el trabajo específico de mediación en la triple tarea catequética, litúrgica y de animación espiritual, puede dar un impulso fuerte a nuestra misión salesiana en favor de los jóvenes. Interesarnos en ello no es lujo, sino necesidad de nuestro servicio a la Palabra de Dios y a la misma Iglesia.

La constitución dogmática *Dei Verbum* destaca con fuerza que la acción pastoral es la meta del estudio científico (cf. cap. VI).

Nuestros mismos documentos salesianos más recientes, aunque no afrontan específicamente la pastoral bíblica, hablan de ella en términos de animación pastoral (cf. *Ratio* n.º 105s.).

Así pues, el mejor fundamento de esta asociación es la vocación evangelizadora de nuestra Congregación. Con ello saldrá ganando la misma animación espiritual bíblica de nuestras casas. Hoy se van multiplicando por doquier —también en nuestra Congregación— peticiones de experiencias sobre el uso de la Biblia: Ejercicios, retiros, grupos bíblicos, movimientos... Es evidente que la Biblia, en nuestras comunidades, es mucho más de casa que antaño: Lectura espiritual, predicación de retiros, ejercicios espirituales y grupos de la Palabra. Pero, ¿en cuántas comunidades? ¿Qué nos dice la Biblia a todos nosotros? Todavía más claro: ¿Se puede decir que el contacto con la Palabra de Dios nos lleva más a la «caridad pastoral» que se inspira en el sistema pre-

ventivo de don Bosco característico en nuestra misión?

Como véis, aquí se abren campos inéditos de hermenéutica y actualización salesiana de la Palabra de Dios que podrán dar frutos abundantes, si se cultivan inteligentemente.

No me detengo más en estas reflexiones, pues estoy seguro que la misma asociación sabrá acudir a la tarea de un modo creativo.

Invito a los Inspectores y Directores y a todos los animadores a que acojan con solidaridad esta iniciativa nacida para bien de nuestra misión.

Que María Auxiliadora cobije y alcance luz para nuestros queridos hermanos.

Afectuosamente en Don Bosco



2. APROBACION DE LA ASOCIACION BIBLICA SALESIANA

Acogiendo el deseo de erigir una asociación de biblistas salesianos que formuló el primer congreso internacional de los mismos, celebrado en Cremisán —Belén— del 20 de agosto al 11 de septiembre de 1982, por iniciativa que yo patrociné y realizada por la Facultad de Sagrada Teología de la Universidad Pontificia Salesiana..., en virtud de los poderes inherentes a mi ministerio *apruebo la erección de la Asociación Bíblica Salesiana* con sede en Roma

—Facultad de Sagrada Teología de la Universidad Pontificia Salesiana— y encomiendo su responsabilidad al Consejero General para la formación y, su gestión a una Presidencia nombrada por mí, según establece el Estatuto de la misma Asociación.

Con el presente documento entiendo aprobar también por cinco años «ad experimentum» el adjunto Estatuto provisional de la Asociación Bíblica Salesiana.

Casa Generalicia Salesiana, 19 de marzo de 1983



3. ESTATUTO DE LA ASOCIACION BIBLICA SALESIANA

Art. 1. § 1— La Asociación Bíblica Salesiana (sigla ABS) es un órgano permanente de promoción, conexión y coordinación de quienes cultivan ciencias y actividades bíblicas en la Congregación Salesiana de San Juan Bosco para bien de sus socios y servicio, sobre todo, de la familia salesiana.

§ 2— La ABS fue erigida con decreto del Rector Mayor el 19 de marzo de 1983.

Art. 2. Los objetivos de la ABS son:
a) La actualización y colaboración de los salesianos profesores o dedicados al sector bíblico en el nivel catequístico-pastoral.

b) La animación bíblica en la Congregación e intercambio de experiencias en la familia salesiana.

c) El servicio bíblico en la Iglesia según el carisma salesiano.

Art. 3. La ABS persigue sus objetivos con diversas actividades. Entre ellas: Reuniones periódicas científicas, intercambio de informaciones, organización de cursillos y participación en servicios de animación bíblica.

Art. 4. La sede de la ABS está en Roma, Universidad Pontificia Salesiana.

Art. 5. El vínculo de la ABS con la Congregación Salesiana queda garantizado a través del Consejero para la formación salesiana, que representa al Rector Mayor.

Art. 6. La ABS tiene un vínculo especial con la UPS. Al proyectar y realizar las iniciativas de que habla el art. 2, procede de acuerdo con la Facultad de Teología.

Art. 7. § 1— Por la privilegiada ubicación en Tierra Santa del Estudio Teológico de Cremisán, la ABS para sus actividades mantiene con él un vínculo especial. Por ello la Asociación se propone valorizar y potenciar dicho centro cultural.

§ 2.— El vínculo entre la ABS y el Estudio Teológico de Cremisán se regula por un acuerdo hecho ex profeso.

Art. 8. § 1— Socios ordinarios de la Asociación son los salesianos especializados en ciencias bíblicas que actúan en diversos niveles de investigación o

aplicación, y que lo soliciten o sean elegidos por cooptación por parte de la Presidencia.

§ 2— La Presidencia puede admitir en calidad de socios agregados a otros miembros de la familia salesiana.

Art. 9. § 1— La ABS es dirigida por una Presidencia nombrada por el Rector Mayor, previa presentación de una terna para cada cargo por parte de los socios, oportunamente consultados.

§ 2— Componen la Presidencia: El Presidente, el Secretario, tres miembros en representación de las respectivas zonas geográficas-lingüísticas y el Decano de la Facultad de Teología de la UPS.

§ 3— Entre las incumbencias de la Presidencia están la coordinación de las actividades de la ABS, la cooptación y admisión de socios y el examen anual de los balances económicos.

§ 4— Los miembros de la Presidencia permanecen en su cargo cinco años.

Art. 10. La conexión entre los socios de la ABS se realiza sobre todo a través de un boletín informativo, mandado por el Secretario por lo menos una vez al año.

Art. 11. La gestión económica de la ABS está encomendada a la presidencia de la Asociación, bajo la responsabilidad del Consejero para la formación salesiana.

Art. 12. El presente Estatuto de la ABS ha sido aprobado «ad experimentum» durante cinco años por el Rector Mayor de los Salesianos, por cuya autoridad la misma ABS es erigida y enco-

mendada a los órganos de dirección como se establece en el presente Estatuto.

Nota histórica.— La propuesta de fundar la ABS fue estudiada, discutida y aprobada durante el primer congreso internacional de biblistas salesianos, celebrado en Cremisán —Belén— del 20 de agosto al 11 de septiembre de 1982.

5.7 Don José Quadrio: Algunas peticiones para iniciar su causa de beatificación

El Consejo Superior, con fecha 18 de marzo de 1983, después de otras insistencias anteriores, tomó en consideración las peticiones que siguen y encargó al Postulador, don Luigi Fiora, que con la ayuda de don Eugenio Valentini y don Egidio Ferasín como vicepostuladores promoviera la causa de beatificación de nuestro querido hermano José Quadrio.

1. PETICION DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA SALESIANA

Roma, 12 de marzo de 1983

Queridísimo don Egidio:

El 2 de marzo presenté al Senado Académico de nuestra Universidad la

propuesta de presentarle a usted petición formal de que se inicie la causa de beatificación de José Quadrio, que fue decano de nuestra Facultad de Teología. El Senado Académico se pronunció favorable por unanimidad y con entusiasmo.

En consecuencia le trasmito este deseo con mucha alegría, pero también con una trepidación que yo mismo no acierto a explicarme. También yo he sido decano de la Facultad de Teología y ahora estoy a punto de concluir mi mandato de Rector y volver al claustro de profesores de dicha Facultad.

La figura de José Quadrio es, para mí y para todos los profesores de la Universidad Pontificia Salesiana, un símbolo y una meta: un término de comparación. Tener un modelo y un protector de nuestra Universidad es lo que me impulsa a hacer esta petición.

La Universidad se encuentra en un momento decisivo para su futuro de desarrollo y de servicio a la Congregación Salesiana y a la Iglesia, y necesita santidad. José Quadrio, presentado a cuantos tenemos obediencia de enseñanza e investigación, debería iluminar y guiar nuestro pensamiento y nuestra acción.

Al conocerse esta decisión del Senado Académico, han saltado en el ámbito de nuestra familia universitaria otras razones. Hace ya veinte años que murió este nuestro santo hermano. La causa debe iniciarse dentro de los treinta años que le siguen. Los antiguos alumnos que pueden dar testimonio sobre su vida, obras y pensamiento están esparcidos por todo el mundo. Es preciso

ponerse en relación con ellos antes de que se borren sus recuerdos.

Queridísimo don Egidio, creo que esta iniciativa le alegrará a usted. La «refundación» de la Universidad Pontificia Salesiana es, sobre todo, cosa de santidad, santidad salesiana: gozosa serenidad en el trabajo, testimonio de sencillez de espíritu y riqueza de virtud, unión con Dios y fervor apostólico.

Acepte, amadísimo padre, con la expresión sincera de mi devoción a su persona y ministerio, el saludo afectuoso y la oración de su Afmo.

Rafael FARINA

2. PETICION DE LA SUPERIORA
GENERAL DE LAS HIJAS
DE MARIA AUXILIADORA

Roma, 25 de marzo de 1983

Reverendísimo P. Egidio Viganó:

Con mucha alegría y gratitud al Señor nos hemos enterado de que el Senado Académico de la Universidad Pontificia Salesiana le ha presentado a usted petición formal de que dé inicio a la causa de beatificación de José Quadrio.

Ha sido una alegría grande para nosotras, porque se evidencia la vitalidad de la Congregación, pues todavía hoy da santos a la Iglesia. Es a la vez una gran esperanza de que la nueva causa de beatificación se convierta en estímulo eficaz de santidad para las Hijas de Ma-

ría Auxiliadora, especialmente las que trabajan más directamente en el campo de la enseñanza.

El P. Quadrio, en su corta vida, no pudo tener mucho contacto con nuestras comunidades; pero su figura es hoy conocida, estudiada y admirada por muchas religiosas a través de su biografía y de los documentos de vida espiritual publicados por Eugenio Valentini.

Así pues, con todo el Consejo Generalicio me hago eco del Senado Académico de la Universidad Pontificia Salesiana para pedirle, padre, que se introduzca la causa de beatificación del sacerdote José Quadrio.

Llena de fe, pienso que si él quiso tener por nombre íntimo «*Docibilis a Spiritu Sancto*», obtendrá del cielo para nuestro Instituto la gracia de hacer permanente y fructuosa la consagración hecha por todas al Espíritu Divino.

Con sentimientos de viva gratitud y renovando mis mejores deseos para el Año Santo

Obligadísima
Sor Rosetta MARCHESE

3. PETICION DEL DECANO
DE LA FACULTAD DE TEOLOGIA
DE LA U.P.S.

Roma, 19 de marzo de 1983

Reverendísimo señor don Egidio Viganó:

En la sesión del Consejo de la Facultad de Teología, celebrada en la tarde del viernes 11 de marzo, me pareció

oportuno presentar a los miembros del mismo Consejo la iniciativa —patrocinada por diversas partes— de introducir la causa de beatificación y canonización de José Quadrio, que fue profesor y decano de nuestra Facultad. Murió hace veinte años, tras una vida religiosa y sacerdotal ejemplar y después de soportar con verdadero heroísmo una larga enfermedad.

Por unanimidad los Consejeros se han pronunciado favorables a tal iniciativa, y la gran mayoría de ellos no han ocultado el entusiasmo con que la firmaban. Animado, pues, por este apoyo coral, en nombre de la Facultad de Sagrada Teología de la Universidad Pontificia Salesiana y como Decano y sucesor del P. Quadrio en la docencia y en el cargo, le presento también yo la petición de que las autoridades competentes de nuestra Sociedad pongan en marcha oportunamente los trabajos necesarios para ello. El tiempo urge, pues, aparte otras cosas, los testigos directos de la vida y de las virtudes de José Quadrio van disminuyendo fatalmente con los años.

Por otro lado, el período que está viviendo nuestra universidad en el esfuerzo por llevar a efecto la «refundación» que usted mismo lanzó, requiere en cuantos trabajan en ello un auténtico suplemento de santidad. La figura de José Quadrio es, creo yo, muy apropiada para esta necesidad vital, pues nos pone delante un modelo que vivió ejemplarmente en tiempos no muy distantes del presente y en circunstancias sustancialmente idénticas a las nues-

tras, nuestro mismo tipo de vida. Es una especie de término de comparación que la Providencia de Dios parece haber preparado expresamente para nosotros hoy.

Confiado en que nuestra adhesión y deseo, así como las aportaciones de quienes entre nosotros vivieron con José Quadrio y pueden dar testimonio de él colaboren para que sea favorable el desarrollo de lo que nos interesa de verdad, le aseguro de parte de todos la comunión asidua en el trabajo y en la oración y le presento el filial deseo de todo tipo de bienes.

Suyo afmo. en Don Bosco
Angelo AMATO, SDB

5.8 Nombramientos

a) NOMBRAMIENTOS PONTIFICIOS

1. *Mons. Antonio Possamáí*

El Santo Padre ha erigido en diócesis la prelatura de Vila Rondonia (Brasil). En adelante se llamará diócesis de Ji y Paraná. Como obispo de la nueva diócesis ha nombrado al salesiano Antonio Possamáí, de la Inspectoría de Porto Alegre.

Antonio Possamáí nació en Ascurra (Estado de Santa Catarina, Brasil) el 5 de abril de 1929. Entró en la Congregación Salesiana el 31 de enero de 1948. Ordenado de sacerdote en São Paulo por monseñor Camilo Faresín el mes de diciembre de 1957, trabajó como profesor y animador en varias casas salesianas. Posteriormente estuvo de párroco en Joinville. Elegido para

Vicario Inspectorial de Porto Alegre el año 1972, coordinó el centro inspectorial de formación e inició el centro de cooperadores de la zona. De 1976 a 1982 fue Inspector de Recife.

Con monseñor Possamáí son quince los obispos salesianos de la nación brasileña.

2. Mons. Carlos-Felipe Ximenes Belo

El 12 de mayo de 1983 L'Osservatore Romano publicaba la noticia de que el Santo Padre había nombrado Administrador Apostólico «ad nítum Sanctae Sedis» de la diócesis de Dili (Timor) al reverendísimo P. Carlos-Felipe Ximenes Belo, salesiano de la Inspectoría de Portugal.

Nacido en Baucau (isla de Timor, Indonesia) el 3 de febrero de 1948, monseñor Ximenes Belo entró en la Congregación Salesiana el 21 de septiembre de 1973. Al concluir los estudios de filosofía y teología fue ordenado de sacerdote en Lisboa el 26 de julio de 1980. Conseguida la licenciatura en teología espiritual por la Universidad Salesiana de Roma, fue a su tierra natal en calidad de director y maestro de novicios del noviciado de Fatumaca.

3. Rmo. Don Roberto Giannatelli

A propuesta del Rector Mayor, la Sagrada Congregación para la Educación Católica, con rescripto n.º 547/83 de 28 de mayo de 1983, nombraba Rector Magnífico de la Universidad Pontificia Salesiana al reverendísimo P. Roberto Giannatelli.

Su cargo durará tres años.

Deseamos al nuevo Rector un trabajo fecundo para que lleve a nuestra Universidad a un desarrollo cada vez más pujante.

b) NUEVOS INSPECTORES

El Consejo Superior ha nombrado dos inspectores nuevos: Norberto Tse, para la Inspectoría china, y Miguel Asurmendi para la de Valencia (España).

Don Norberto Tse nació hace 44 años en Shiu Hang (Kwangtung, China). Entró como aspirante en la casa de Macao. Fue novicio en Hong-Kong, donde hizo la profesión religiosa el 16 de agosto de 1958. En Italia estudió la teología y en Turín recibió la consagración sacerdotal el 6 de julio de 1968. Desde 1976 era director en Hong-Kong y, desde hace algunos años, también vicario inspectorial de la provincia salesiana de Hong-Kong.

Don Miguel Asurmendi nació en Pamplona (España) el 6 de marzo de 1940. Profesó en la Congregación Salesiana el año 1957. Recibió la consagración sacerdotal en Barcelona el 5 de marzo de 1967. Obtenida la licenciatura de filosofía por la Universidad de Salamanca, fue nombrado director de Zaragoza. Posteriormente fue trasladado a Valencia para dirigir la casa «San Vicente Ferrer». Desde 1978 era también miembro del Consejo Inspectorial de Valencia.

5.9 Hermanos difuntos

«Mantenemos vivo el recuerdo de todos los hermanos que reposan en la paz de Cristo. Han trabajado en nuestra Congregación, y muchos han sufrido hasta el martirio por amor del Señor... Su recuerdo es para nosotros un estímulo para continuar con fidelidad nuestra misión» (Constituciones 66).

P. Agliano José (ALP) 57 a.	* Siracusa (Italia)	20-03-26
	Morón (Argentina)	31-01-45
	Córdoba (Argentina)	20-11-55
	† La Plata (Argentina)	18-01-83
L. Aguilera Luis (SSE) 71 a.	* Granada (España)	15-06-10
	San José del Valle (España)	16-08-50
	† Campano (España)	23-03-82
L. Almeida Paulo (BRE) 67 a.	* Quixadá (Brasil)	19-01-14
	Jaboatão (Brasil)	28-01-35
	† Fortaleza (Brasil)	23-10-81
P. Anan Pablo (THA) 43 a.	* Vat Phleng (Tailandia)	12-02-40
	Hua Hin (Tailandia)	25-03-60
	Bangalur (India)	17-12-70
	† Udon Thani (Tailandia)	10-02-83
L. Anglada Antonio (SBA) 77 a.	* Ciudadela (España)	4-03-06
	Gerona (España)	20-01-31
	† Barcelona (España)	30-01-83
P. Azzola Mario (ILT) 68 a.	* Albino (Italia)	3-03-15
	Estoril (Portugal)	24-09-37
	Mogoforos (Portugal)	6-07-47
	† Pisa (Italia)	4-02-83
P. Balocco Luigi (ISU) 57 a.	* Monesiglio (Italia)	16-04-25
	Morzano (Italia)	16-08-44
	Bollengo (Italia)	1-07-54
	† Turín	9-08-82
P. Bardelli Galdino (CIN) 99 a.	* Angera (Italia)	28-10-83
	Schio (Italia)	10-09-05
	Pinerolo (Italia)	20-09-13
	† Hong Kong (China)	10-11-82

E. Baroi Mateo 57 a.	* Narikelbari (India)	31-08-25
	Shillong (India)	6-01-48
	Shillong (India)	8-12-57
	† Krishnagar (India)	4-04-83
Durante 10 años fue obispo de Krishnagar		
P. Beckers Henri (BEN) 95 a.	* Eksel (Bélgica)	11-01-98
	Groot Bijgaarden (Bélgica)	29-08-26
	Messaney (Bélgica)	24-02-34
	† Hoboken (Bélgica)	4-05-83
P. Bosso Felice (INE) 84 a.	* Lu Monferrato (Italia)	28-06-99
	Chieri (Italia)	13-09-28
	Casale Monferrato (Italia)	10-11-23
	† Borgo San Martino (Italia)	9-05-83
P. Bregolato Antonio (SUE) 81 a.	* Torreglia (Italia)	20-05-01
	Fogliizzo (Italia)	19-09-19
	Tampa (USA)	-11-29
	† Elisabeth (USA)	3-02-83
P. Bühl Erico (IVO) 82 a.	* Colonia (Alemania)	24-12-90
	Ensdorf (Alemania)	15-08-29
	Bendiktbeuern (Alemania)	4-07-37
	† Belluno (Italia)	22-02-83
P. Burkey Charles (GBR) 79 a.	* Birkenhaed (Gran Bretaña)	6-03-04
	Cowley (Gran Bretaña)	12-09-25
	Turín	9-07-33
	† Perovale (Gran Bretaña)	17-03-83
P. Clavel Ernesto (IRO) 65 a.	* Ayas (Italia)	13-05-17
	Tirupatur (India)	8-12-39
	Bombay (India)	7-12-49
	† Issime (Italia)	3-04-83
L. Correa João (BSP) 55 a.	* Río Grande (Brasil)	20-08-27
	Pindamonhangaba (Brasil)	31-01-60
	† São Paulo (Brasil)	25-02-83
L. da Costa Adelino (POR) 66 a.	* Cruzeiro (Portugal)	2-04-16
	Mogofores (Portugal)	16-08-51
	† Manique (Portugal)	6-01-83
P. D'Agord Giuseppe (INE) 74 a.	* Fonzano (Italia)	13-09-08
	Chieri (Italia)	25-09-26
	Borgo San Martino (Italia)	6-06-36
	† Biella (Italia)	4-05-83

74. ACTAS DEL CONSEJO SUPERIOR

L. Dávila Ricardo (COM) 46 a.	* Guadalupe (Colombia) La Ceja (Colombia) † La Ceja (Colombia)	16-03-37 29-01-58 26-01-83
L. Di Giovanni Mario (ISU) 42 a.	* Sparanise (Italia) Pinerolo (Italia) † Fossano (Italia).	25-02-41 16-08-60 28-02-83
P. Fato Michelangelo (IAD) 76 a.	* Triggiano (Italia) Genzano (Italia) Frascati (Italia) † L'Aquila (Italia)	15-01-07 14-09-24 29-06-35 11-04-83
L. Francone Antonio (POR) 76 a.	* Milán (Italia) Chiari (Italia) † Lisboa (Portugal)	8-09-05 2-10-27 18-01-82
P. Gallego Maximino (SSE) 82 a.	* Cabeza de Framontanos (España) San José del Valle (España) Turín † Sevilla (España)	14-05-90 8-09-17 11-07-26 12-07-82
P. Gatti Arturo (MOR) 80 a.	* Ponzate (Italia) Cremisán (Israel) Belén (Israel) † El Cairo (Egipto)	19-10-02 8-11-29 10-07-38 14-01-83
P. Gentile Angelo (IRO) 73 a.	* Rignano Garganico (Italia) Genzano (Italia) Frascati (Italia) † Rignano Garganico (Italia)	9-03-10 16-09-26 8-09-34 27-04-83
L. Giunta Salvatore (ISI) 76 a.	* San Cataldo (Italia) San Gregorio (Italia) † Mesina (Italia)	8-01-07 14-09-34 18-02-83
P. Gregori Mario (ICE) 58 a.	* Arsiero (Italia) Chieri (Italia) Bollengo (Italia) † Lanzo torinese (Italia)	15-04-25 16-08-45 1-07-54 13-03-83
P. Hanniffy Michael (RL) 62 a.	* Ballinsaloe (Irlanda) Beckford (Gran Bretaña) Blaisdon (Gran Bretaña) † Mullingar (Irlanda)	23-09-20 31-08-40 16-07-50 20-04-83
P. Kristic Zvonko (JUZ) 39 a.	* Borcani (Yugoslavia) Rijeka (Yugoslavia) Zagreb (Yugoslavia) † Zagreb (Yugoslavia)	26-09-43 16-08-62 27-06-71 28-09-82

L. Kukuczka Antoni (PLO) 69 a.	* Istebna (Polonia) Czerwinski (Polonia) † Wroclaw (Polonia)	1-06-13 3-07-37 25-03-83
L. Leone Giovenale (ICE) 64 a.	* Trinità (Italia) Pinerolo (Italia) † Roma (Italia)	10-02-19 8-09-37 7-03-83
P. Mailänder Hermann (GEM) 76 a.	* Dattenhausen (Alemania) Ensdorf (Alemania) Benediktbeuern (Alemania) † Regnesburg (Alemania)	15-12-06 7-08-32 29-06-47 13-12-82
L. Mazariegos Ezequiel (CAM) 74 a.	* Tegucigalpa (Honduras) Ayaguale (El Salvador) † Tegucigalpa (Honduras)	16-12-09 7-12-28 3-03-83
P. McGlinchey Hugh (IRL) 66 a.	* Belfast (Irlanda) Cowley (Gran Bretaña) Dibrugarh (India) † Dublín (Irlanda)	13-10-16 7-09-35 29-07-45 27-04-83
P. Melo José (ALP) 59 a.	* Ujick-Irek (Checoslovaquia) Los Cóndores (Argentina) Córdoba (Argentina) † Del Valle (Argentina)	9-02-24 31-01-44 20-11-55 19-01-83
P. Mercader Rafael (ANT) 92 a.	* Barcelona (España) Barcelona (España) Huesca (España) † Santurce (Puerto Rico)	8-04-90 23-05-06 20-09-13 19-11-82
P. Merlo Carlo (ISU) 72 a.	* Turín Chieri (Italia) Turín † Turín	5-02-10 13-10-28 4-07-37 29-12-82
P. Mosser Paul (FLY) 67 a.	* Kaltenhouse (Francia) La Crau (Francia) Lyón (Francia) † Hagenau (Francia)	29-08-15 14-09-36 28-06-47 2-02-83
P. Neček Jozef (PLS) 79 a.	* Jelen (Polonia) Klecza Dolna (Polonia) Cracovia (Polonia) † Kopiec (Polonia)	24-07-03 28-07-21 3-08-30 16-07-82

Fue Inspector durante 6 años

L. Negretti Lorenzo (IAD) 79 a.	* Porretta Terme (Italia) Lanuvio (Italia) † Folfí (Italia)	25-05-03 16-08-56 25-01-83
L. Nicher Nicanor (URU) 84 a.	* Isla de Argüello (Uruguay) Montevideo (Uruguay) † Montevideo (Uruguay)	19-01-99 7-02-18 3-04-83
S. O'Sullivan Thomas 64 a.	* Minard (Irlanda) Ballinakil (Irlanda) † Blanchardstown (Irlanda)	11-09-18 12-09-45 26-11-82
P. Padurek Josef (PLN) 80 a.	* Gelsenkirchen (Alemania) Klecza Dolna (Polonia) Turín † Szczecin (Polonia)	12-03-03 1-10-21 5-07-31 15-02-83
L. Presti Pietro (ISU) 68 a.	* Endine (Italia) Pinerolo (Italia) † Turín	29-12-14 8-09-37 6-04-83
P. Preto Manuel (POR) 68 a.	* Miranda de Douro (Portugal) Poiars da Régua (Portugal) Estoril (Portugal) † Lisboa (Portugal)	26-12-14 16-09-33 25-03-43 10-01-83
L. Prometti Giov. Battista (MOR) 75 a.	* Cogozzo (Italia) Cremisán (Israel) † Beitgemal (Israel)	20-11-07 27-10-28 5-03-83
P. Randazzo Leonardo (ISI) 90 a.	* Campofranco (Italia) San Gregorio (Italia) Palermo (Italia) † San Gregorio (Italia)	2-08-92 8-12-19 6-12-15 18-12-82
P. Rigazio Pietro (ISU) 70 a.	* Cigliano (Italia) Pinerolo (Italia) Turín † Pereragno (Italia)	18-02-12 16-08-40 3-07-49 21-09-82
P. Rubio Ignacio 62 a.	* Barcelona (España) Sant Vicenç dels Horts (España) Mylapore (India) † Shillong (India)	8-04-21 21-08-42 13-08-50 15-04-83
P. Sklenar Augustine (SUE) 78 a.	* Cifer (Checoslovaquia) New Rochelle (USA) Nueva York (USA) † West Haverstraw (USA)	4-08-04 5-08-26 10-06-33 13-03-83

P. Smyth Patrick (IRL) 70 a.	* Bailieborough (Irlanda) Cowley (Gran Bretaña) Blaisdon (Gran Bretaña) † Dublín (Irlanda)	4-09-12 10-09-32 20-07-41 1-03-83
P. Tiraboschi Américo (URU) 68 a.	* Montevideo (Uruguay) Montevideo (Uruguay) Córdoba (Argentina) † Montevideo (Uruguay)	3-09-14 29-01-54 26-11-61 6-02-83
P. Törner Anton (JUL) 79 a.	* Crensovci (Yugoslavia) Klecza Dolna (Polonia) Zagreb (Yugoslavia) † Trstenik (Yugoslavia)	10-06-03 29-08-25 25-06-33 5-10-82
L. van Waijenburgh Henk (BEN) 76 a.	* Amsterdam (Holanda) Goot Bijgaarden (Bélgica) † Gent (Bélgica)	12-12-06 25-08-32 10-04-83
L. Walla Sylwester (PLN) 73 a.	* Jastrzebie Gorne (Polonia) Czerwinsk (Polonia) † Debn Lubuskie (Polonia)	28-12-09 23-07-32 1-03-83
P. Weber Josef (AUS) 80 a.	* Baden-Württemberg (Alemania) Ensdorf (Alemania) Benediktbeuern (Alemania) † Johnsdorf (Austria)	9-04-03 15-08-26 7-07-35 24-03-83
P. Weidmann Enrique (VEN) 85 a.	* Essen (Alemania) Ensdorf (Alemania) Caracas (Venezuela) † Valencia (Venezuela)	16-02-98 15-08-27 26-08-34 23-01-83
P. Zachar Stefano (IRO) 60 a.	* Zlkovce (Checoslovaquia) Svaty Benedik (Checoslovaquia) Turín † Roma	18-11-22 24-08-40 2-07-50 23-03-83
P. Ziggiotti Renato (IVO) 92 a.	* Bevadoro (Italia) Fogliizzo (Italia) Padua (Italia) † Albaré (Italia)	9-10-92 15-09-09 8-12-20 19-04-83

**Fue inspector durante 7 años,
miembro del Consejo Superior: 15 años,
Rector Mayor: 13 años.**



